

INFORME



INFORME

Movilidad social en Nuevo León 2025



**IGUALDAD
E INCLUSIÓN**

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias

ANIVERSARIO
2005-2025

Consejo Directivo CEEY

Julio Serrano Espinosa

Presidente

Amparo Espinosa Rugarcía

Roberto Vélez Grajales

D. R. © Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2025

Abasolo 152, Del Carmen, Coyoacán,

C. P. 04100, Ciudad de México

www.ceey.org.mx

   @ceeymx

 @ceey_mx

 @ceey

contacto@ceey.org.mx

Autoría

Jorge Omar Moreno Treviño

Luis Monroy-Gómez-Franco

Roberto Vélez Grajales

Coordinación de comunicación

Claudia E. Fonseca Godínez

Ninfa González Pineda

Lucero Hernández García

Consultoría para la elaboración de documentos de apoyo

Luciano Ayala

Susan Parker

Marcos Fabian Covarrubias

Cuidado editorial

Paula Buzo Zarzosa

Diseño y formación

Gabriela Sánchez Téllez

Redacción y análisis

Rocío Espinosa Montiel

Ana Raquel Aponte Trujillo

Mariana Ramos Flores

José Rafael Pineda Albarrán

ESRU-EMOVI 2023

Rocío Espinosa Montiel y Roberto Vélez Grajales,
coordinación general

María de Jesús Vargas,

auditoría del levantamiento de información

Citación sugerida: Moreno Treviño, Jorge Omar, Monroy-Gómez-Franco, Luis y Vélez Grajales, Roberto (2025). *Informe de movilidad social en Nuevo León 2025*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

**Directorio de la Secretaría de Igualdad e Inclusión
Nuevo León**

Dra. Martha Patricia Herrera González
Secretaria de Igualdad e Inclusión

Mtra. Dulce Adriana Alejandre Mora
Subsecretaria de Protección Social y Oportunidades

Mtra. Gabriela Sofía Muñoz Treviño
Subsecretaria de Diversidad e Inclusión Social

Lic. Eva Cecilia Lozano Paulín
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario Integral

Mtro. Mauricio Canseco Cavazos
Subsecretario de Inversión Social y Alianzas Estratégicas

Lic. Víctor Hugo Castelán Alonso
*Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Prevención
y Seguridad Humana*

Dr. Héctor González García
Director de Planeación, Evaluación e Innovación





Contenido

Prólogo	7
Siempre ascendentes: escaleras extendidas para todas las personas	9
Presentación	11
Agradecimientos	13
1. Introducción	15
Los antecedentes	17
El concepto de movilidad social	19
Las dimensiones de la movilidad social	20
El análisis de la movilidad social y sus mecanismos	21
Las características de la muestra para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023	22
Los resultados	23
Estructura del informe	25
2. Movilidad social intergeneracional en Nuevo León	27
Movilidad económica	30
Movilidad educativa	33
3. El papel de la desigualdad de oportunidades	39
El concepto de la desigualdad de oportunidades	41
La magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León	45
La magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León, en comparación con el país y la región norte	45
4. La movilidad social y los cuidados	49
Antecedentes en torno a la relación entre cuidados y movilidad social en Nuevo León	51
Diferencias de movilidad social entre personas cuidadoras y no cuidadoras	52
Las mujeres son las que mayoritariamente cuidan	54
Entre los cuidados y otro tipo de actividades	55
Los cuidados y sus efectos en la salud mental	57
5. Conclusión	59
Referencias	63
Anexos	67

¿Qué es el CEEY?

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la doctora Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación Espinosa Rugarcía (Fundación ESRU).

Nuestra misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México.

Prólogo

Quiero comenzar reconociendo el compromiso del estado de Nuevo León, y en particular de la maestra Martha Patricia Herrera González, con el impulso de la movilidad social en la entidad.

Hace cuatro años, con el objetivo de contar con un diagnóstico más detallado a nivel estatal, el Consejo Nuevo León —un órgano apartidista con visión transexenal que integra al gobierno estatal, la sociedad civil y la academia, y en el que participaba la maestra Herrera— financió la primera Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León 2021), realizada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). La información obtenida sirvió para respaldar la creación del Sistema Estatal de Cuidados, lo cual demostró el valor de contar con datos rigurosos para el diseño de políticas públicas.

Posteriormente, en 2023, el CEEY levantó su cuarta Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI 2023), la más completa a la fecha, que incluyó tres módulos temáticos: cuidados, covid-19 e inclusión financiera. En esta ocasión, el gobierno de Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Igualdad e Inclusión encabezada por la maestra Herrera, colaboró con nosotros para elaborar una sobremuestra que permitió analizar con mayor precisión la situación particular del estado. Lo más valioso de este esfuerzo conjunto es que permite comparar en un mismo momento en el tiempo los datos de Nuevo León con los del país en su conjunto, así como con los de distintas regiones, con especial interés en la región norte. Estos son, precisamente, los resultados que se presentan en este informe.

El CEEY fue fundado en 2005 por la doctora Amparo Espinosa Rugarcía a partir de un legado de Manuel Espinosa Yglesias. En sus inicios, se enfocó en el estudio del sector financiero tras la expropiación bancaria de 1982 y, con el tiempo, abrió una nueva línea de investigación centrada en la movilidad social. Fuimos pioneros en medir esta variable de manera rigurosa a nivel nacional en 2006 y, desde entonces, hemos profundizado de forma sistemática en su estudio.

Para el CEEY ha sido un privilegio colaborar con el gobierno de Nuevo León y la Secretaría de Igualdad e Inclusión. En el marco de nuestros primeros 20 años de vida, celebramos la publicación de este informe convencidos de que

los datos que contiene serán de gran utilidad para diseñar políticas públicas que permitan que los ciudadanos nuevoleonenses puedan alcanzar su potencial y evitar que su condición socioeconómica de origen determine su destino. Confiamos en seguir colaborando muchos años más y contribuyendo a la construcción de políticas públicas que amplíen las oportunidades para todos los habitantes de la entidad y promuevan una mayor movilidad social.

Julio Serrano Espinosa
Presidente del CEEY

Siempre ascendentes: escaleras extendidas para todas las personas

Nuevo León ha sido, históricamente, un faro de prosperidad en el norte de México. Su dinamismo económico, su capacidad de innovación y su carácter trabajador, lo han posicionado como un lugar al que miles de personas miran en busca de mejores oportunidades de vida. Sin embargo, hay una verdad que no podemos ignorar: aunque las oportunidades existen y son suficientes, no todas las personas acceden a ellas en igualdad de condiciones.

El origen familiar, el nivel educativo de los padres, la zona de residencia, el color de piel o la condición de género, continúan marcando diferencias en las trayectorias de vida. La evidencia que emana de esta encuesta muestra que 37 de cada 100 personas en Nuevo León que nacen en hogares con menos recursos permanecen en esa posición en su vida adulta. Asimismo, quienes provienen de hogares con padres sin estudios más allá de la primaria enfrentan desventajas claras frente a quienes cuentan con padres profesionistas. Y cuando añadimos factores como la carga desigual de los cuidados —que recae en un 82% sobre las mujeres—, se hace evidente cómo las desigualdades se entrelazan y frenan el potencial de muchas personas.

A pesar de ello, también hay esperanza y resiliencia: Nuevo León es el estado con mayor proporción de personas que logran recorrer la escalera económica completa, desde el origen más bajo hasta la cima. Estos avances confirman que la movilidad social ascendente es posible, pero aún limitada por barreras de origen que no deberían determinar el destino de nadie.

La movilidad social es una medida clara de justicia. Una sociedad que extiende escaleras en lugar de cerrar puertas crece con un propósito compartido, cohesión social y estabilidad política. Avanzar hacia una sociedad en la que cada persona florece plenamente exige eliminar las barreras que perpetúan desigualdades, así como garantizar que cada generación tenga más posibilidades que la anterior.

Contar con esta sobremuestra de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023), impulsada por el gobierno de Nuevo León, por medio de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, en colaboración con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, representa un paso estratégico. Nos permite diseñar políticas públicas con evidencia, evaluar avances respecto

al levantamiento del año 2021 y establecer un comparativo con el resto del país, para trazar una ruta de sostenibilidad social en la que el desarrollo económico siga de la mano de la igualdad de oportunidades. Así construiremos condiciones que permitan que el esfuerzo individual pese más que el punto de partida.

Este informe no es solo un retrato de la realidad, es una invitación a mirar con seriedad los retos que aún persisten, a que cada dato se convierta en decisión, cada hallazgo en política pública, y cada esfuerzo en un camino abierto para quienes vienen detrás. Es una invitación a comprometerse con la construcción de un Nuevo León que persiga el progreso incluyente, sostenido y compartido.

Martha Herrera González
Secretaria de Igualdad e Inclusión
Gobierno del Estado de Nuevo León

Presentación

Mientras se establecía el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) en 2005 —hace ya 20 años—, nuestro actual presidente de Consejo Directivo, Julio Serrano Espinosa, solicitaba el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI). Este estudio, diseñado por la doctora Florencia Torche, sentó las bases para lo que se convirtió en un ejercicio sistemático a nivel nacional cada seis años. Así, en 2023, se llevó a cabo el cuarto levantamiento de la ESRU-EMOVI. En esta ocasión, la encuesta se distingue de las anteriores, entre otras cosas, en que cuenta con una sobremuestra representativa para el estado de Nuevo León, la cual fue financiada por su gobierno estatal mediante la Secretaría de Igualdad e Inclusión. Cabe señalar que en el año 2021, gracias a una iniciativa y al financiamiento por parte de Consejo Nuevo León, el CEEY levantó la primera Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León 2021). Sin embargo, el levantamiento de 2023 nos permite hacer un análisis estatal comparativo para un mismo momento en el tiempo con el país y la región norte, donde se ubica Nuevo León conforme al diseño regional de la ESRU-EMOVI.

Desde su concepción, la encuesta consiste en un corte transversal que incluye preguntas retrospectivas sobre las condiciones que tenía a los 14 años la persona adulta entrevistada, quien tiene entre 25 y 64 años al momento de la encuesta. De esta manera, se puede investigar la movilidad social, es decir, el grado de relación entre las circunstancias de origen y el destino de vida de las personas en México, además de obtener información representativa que permita determinar si las condiciones iniciales influyen en el resultado final. Ante una respuesta afirmativa a esta cuestión, los hallazgos originales del análisis fueron tan significativos que el CEEY, desde hace casi una década, ha establecido la movilidad social como el eje central de toda su labor.

Con el paso del tiempo, la encuesta ha evolucionado sin perder su identidad. El primer ajuste significativo se hizo en el levantamiento de 2011, cuando se diseñó la muestra para garantizar que se obtuviera información representativa tanto para mujeres como para hombres (en estudios convencionales sobre movilidad social, la atención solía centrarse en la jefatura del hogar, que se declaraba con mayor frecuencia a favor de los hombres). Esto implicó un crecimiento en el diseño de la muestra objetivo, lo que llevó a un aumento de aproximadamente 7 000 a 11 000 entrevistas efectivas.

Para el levantamiento de 2017, se implementaron dos innovaciones adicionales. En primer lugar, como respuesta ante la creciente cantidad de estudios internacionales con desagregación regional, se rediseñó la ESRU-EMOVI para obtener resultados comparables en cinco grandes regiones del país (norte, norte-occidente, centro, centro-norte y sur). En segundo lugar, a raíz de los hallazgos de un par de encuestas sobre movilidad social realizadas en México, una en 2015 por El Colegio de México y otra en 2016 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se decidió incluir una paleta de tonos de color de piel para recopilar esta información a partir de la muestra completa. Como resultado de estas modificaciones, aumentó a 17 665 el número de entrevistas efectivas.

Para el levantamiento del año 2023 se mantuvo todo lo anterior en un cuestionario básico con representatividad nacional y para las cinco grandes regiones, además de la ya mencionada sobremuestra representativa estatal para el caso de Nuevo León. También se agregaron tres módulos temáticos representativos a nivel nacional: uno sobre cuidados, otro sobre covid-19 y uno sobre inclusión financiera. En cuanto a la sobremuestra para Nuevo León, se aplicó el módulo temático de cuidados. Con ello, la muestra nacional de la ESRU-EMOVI 2023 tiene 17 843 entrevistas efectivas, además de 1 137 observaciones para la sobremuestra de Nuevo León. Como resultado de este nuevo diseño, el CEEY cuenta con material para presentar cuatro informes nacionales y el estatal para Nuevo León. En cuanto a los nacionales, el primero se refiere al cuestionario básico de la ESRU-EMOVI, el cual contiene los datos para el conjunto del país y desagregados para cinco grandes regiones. Los otros tres informes nacionales se centran en las temáticas específicas antes descritas. Por su parte, el presente informe da a conocer los resultados para Nuevo León con base en la submuestra y la sobremuestra disponibles del cuestionario básico y la sobremuestra del módulo de cuidados.¹

Con la publicación de este informe, reiteramos el compromiso del CEEY con su misión: generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México y, en particular, en el estado de Nuevo León. Además, esperamos que el enfoque estatal del presente análisis sirva como muestra para que otras entidades federativas, ya sea por conducto de sus gobiernos, agencias públicas o el sector privado, identifiquen la importancia de contar con un diagnóstico de este tipo. En particular, buscamos que el presente estudio sirva para establecer, sobre la base de un conocimiento contrastado empíricamente, una ruta general de acción que ayude a transformar al estado de Nuevo León en un mejor espacio de movilidad social para la población.

Roberto Vélez Grajales
Director ejecutivo del CEEY

¹ Para maximizar el número de observaciones disponibles para el análisis sobre Nuevo León, también se utilizan las que se encuentran de la entidad en la muestra nacional de la encuesta. De esta manera, y con el correspondiente ajuste de ponderadores, la muestra total utilizada es de 2026 entrevistas efectivas para el cuestionario básico. En el caso del análisis del módulo de cuidados, se mantiene la sobremuestra original de 1 137 observaciones.

Agradecimientos

El presente informe se pudo elaborar gracias al apoyo y esfuerzo de un grupo muy amplio de personas y organizaciones. En primer lugar, le agradecemos al gobierno estatal de Nuevo León, por conducto de su Secretaría de Igualdad e Inclusión, que financió una sobremuestra representativa estatal de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023). En Martha Herrera, titular de la Secretaría, siempre hemos encontrado a una aliada convencida de la necesidad de impulsar la idea de la movilidad social y traducirla en política y acciones públicas funcionales. En particular, su liderazgo para promover la creación del Sistema Estatal de Cuidados es una muestra de cómo el gobierno puede aprovechar el análisis técnico para construir una política pública que iguale las oportunidades entre la población.

Por supuesto, agradecemos la dirección institucional de los miembros del Consejo Directivo del CEEY, Julio Serrano Espinosa (presidente) y Amparo Espinosa Rugarcía. En particular, en Julio Serrano Espinosa reconocemos a quien desde la fundación del CEEY en el año 2005 ha impulsado la agenda de movilidad social, gracias a lo cual desde hace casi 10 años se ha incorporado como el eje de la visión y la misión del Centro. Además, expresamos nuestro agradecimiento con la Fundación ESRU, encabezada por la propia doctora Amparo Espinosa Rugarcía, por la aportación de los fondos para garantizar la operación del CEEY y, en particular, para hacer el levantamiento de la ESRU-EMOVI 2023 y el correspondiente análisis de sus resultados.

Para un levantamiento como el que en esta ocasión se hizo de la encuesta y la sobremuestra para Nuevo León, es fundamental la participación de distintas áreas y personas en el CEEY. En primer lugar, le agradecemos a Rocío Espinosa, quien ha coordinado las distintas etapas del levantamiento de la ESRU-EMOVI 2023, desde su conceptualización, pasando por la adaptación del diseño del cuestionario, así como todo lo que conlleva el trabajo de campo, además de la validación, limpieza y análisis de las bases de datos. Lo anterior no lo habría podido lograr sin el esfuerzo del equipo del área de Movilidad Social, conformado por Rocío Espinosa, Raquel Aponte, Rafael Pineda y Mariana Ramos. En lo referente a la gestión administrativa del proyecto, le agradecemos por todo su trabajo a Gladys Pérez, directora administrativa del CEEY, así como a Carmen Brito. Además, estamos agradecidos

con el equipo de Comunicación, coordinado por Claudia E. Fonseca, por todo el acompañamiento que implica un proyecto de esta magnitud. En particular, reconocemos a Lucero Hernández y a Ninfa González por su trabajo en lo referente a la comunicación digital y el diseño, respectivamente. También del mismo equipo le agradecemos a Paula Buzo, responsable del cuidado editorial para la publicación de este informe. Finalmente, del equipo del CEEY, va nuestro agradecimiento a todo su personal de apoyo, ya que sin su trabajo el día a día del CEEY no sería posible.

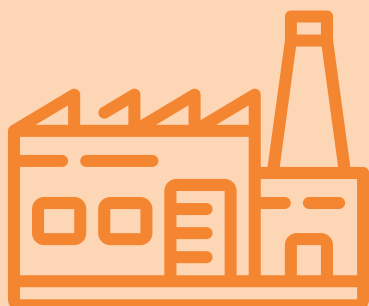
En lo referente a las distintas etapas que conlleva la operacionalización del levantamiento de una encuesta y la conformación de su base de datos final, tenemos agradecimientos para un sinnúmero de colaboradores. En cuanto al diseño del módulo de cuidados incluido en el levantamiento nacional y la sobremuestra de Nuevo León, queremos agradecerle al comité integrado por Mónica Orozco y Araceli Ortega (ambas investigadoras asociadas externas del CEEY), así como Iliana Yaschine y Laura Ríos. Por la revisión de la redacción y secuencia del cuestionario básico, reconocemos por su trabajo a María de Jesús Vargas, quien, además, al cierre del levantamiento, también se dedicó al trabajo de gabinete para revisar el vaciado de datos de la encuesta. Con respecto al diseño de la muestra, estamos agradecidos por la colaboración de Gloria Labastida e Ignacio Méndez. En cuanto a la ejecución del levantamiento, vaya nuestro agradecimiento a la empresa Suasor Consultores y a su equipo, conformado por Juan Manuel Herrero, Patricia Suárez, Juan Polanco y Ángel Mejía. Además, queremos agradecerle a Enrique E. Minor Campa, por el cálculo de los ponderadores estatales de la muestra final utilizada para el análisis del cuestionario básico de la encuesta. Con respecto a las aportaciones académicas para elaborar los documentos de apoyo de este informe, agradecemos la colaboración de Luciano Ayala, Susan Parker y Marcos Fabian; sin su análisis, el detalle con el que una buena parte de lo que aquí se presenta no hubiera sido posible. Cabe mencionar, sin embargo, que la responsabilidad última sobre el contenido de este informe es nuestra.

**Jorge Omar Moreno Treviño, Luis Monroy-Gómez-Franco
y Roberto Vélez Grajales**



1

Introducción





El presente informe replica para el caso de Nuevo León el análisis contenido en el *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades* (Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales, 2025), del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).² En particular, el objetivo de este informe es analizar la movilidad social de una generación a otra y la desigualdad de oportunidades en el estado de Nuevo León a partir de los datos obtenidos con la submuestra y sobremuestra contenida para dicha entidad federativa en la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023).

Primero, se analiza la situación estatal de la movilidad social en las dimensiones económica y educativa, con su correspondiente comparación con el país y la región norte, a la cual pertenece Nuevo León según el diseño de la muestra nacional de la encuesta. En segundo lugar, y con el objetivo de entender los mecanismos de la movilidad social, se calcula la magnitud y composición de la desigualdad de oportunidades. Por último, se elabora un análisis inédito en torno a un módulo de cuidados que se aplicó en toda la sobremuestra levantada para el estado de Nuevo León.

Los antecedentes

El CEEY ha llevado a cabo la encuesta ESRU-EMOVI cada seis años, desde 2006, con el propósito de evaluar la evolución de la movilidad social en México y si el origen de una persona influye en su destino. Esta investigación se centra en la idea de que la movilidad social está vinculada a la igualdad de oportunidades: cuando las personas tienen acceso a oportunidades que les permiten desarrollarse y alcanzar su potencial, sus resultados de vida dependen más de su esfuerzo personal que de su contexto socioeconómico. Por lo

² Además de retomar los datos del informe nacional, incorpora los ajustes correspondientes para el caso de Nuevo León, concentrados principalmente en las secciones relativas al preámbulo, las características de la encuesta, los resultados y la estructura del informe. En la sección de antecedentes se añade un párrafo que sintetiza los resultados del *Informe de movilidad social en Nuevo León* (De la Torre y Espinosa, 2022).

tanto, una mayor igualdad de oportunidades puede facilitar una movilidad social más significativa, lo que permite que las personas superen las limitaciones de su origen. Los resultados de las encuestas realizadas en 2006, 2011, 2017 y 2023 ofrecen información valiosa sobre la evolución de la movilidad social en el país, lo cual constituye una guía para la formulación de políticas públicas y programas destinados a promover la igualdad de oportunidades y aumentar la movilidad social en México. Cabe mencionar que para el caso del estado de Nuevo León también se cuenta con un antecedente, ya que en el año 2021, por iniciativa y con el apoyo de Consejo Nuevo León, se hizo el primer levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León 2021). En este último caso, el análisis resultante sirvió para nutrir el *Plan Estratégico 2040* del propio Consejo Nuevo León, así como para motivar y justificar la creación, por parte del gobierno de la entidad mediante su Secretaría de Igualdad e Inclusión, del Sistema Estatal de Cuidados.

Los resultados obtenidos en los diferentes levantamientos de la encuesta ESRU-EMOVI han mostrado una tendencia constante: la movilidad social en México es baja. Este fenómeno se refleja principalmente en una alta permanencia de las personas en los extremos de la distribución de los grupos de origen en términos de recursos económicos, lo que significa que, en el peor de los casos, quienes nacen y crecen en la parte baja de la escalera económica tienen muy pocas posibilidades de ascender. Además de la dimensión económica, otro factor que influye en el destino de las personas es el nivel educativo de sus padres, ya que la escolaridad de estos impacta directamente en los logros académicos de sus hijos.³ En otras palabras, el entorno familiar en el que una persona nace determina en gran medida sus oportunidades de logro en la vida, lo que deja poco espacio para que puedan forjar su propio camino.

A la situación del hogar de origen se deben añadir otras dos circunstancias que, aunque no deberían influir, terminan afectando el destino de las personas. En primer lugar, la dimensión geográfica desempeña un papel crucial en las oportunidades de movilidad social en México: nacer y crecer en una zona rural restringe las posibilidades en comparación con las que se encuentran en las áreas urbanas. Además, a nivel regional, las personas que provienen de contextos económicos similares no tienen las mismas oportunidades de progreso; por ejemplo, aquellas que nacen y crecen en la parte baja de la escala de recursos económicos en el sur del país enfrentan una mayor probabilidad de no poder superar esa situación, en comparación con la población de otras regiones, incluso si provienen del mismo grupo con menos recursos.

Por otro lado, las características personales también afectan de manera desigual las oportunidades de logro de la población en México. En este contexto, la desigualdad en el trato es un factor crucial. Los hallazgos de las encuestas del CEEY indican que las mujeres, la población indígena y las

³ Para efectos de este documento, cuando se menciona a los padres, se incluye a madres y padres de las personas entrevistadas (a quienes se hace referencia como hijos, excepto cuando se analizan las diferencias de resultados determinadas por el sexo).

personas con un tono de piel más oscuro enfrentan mayores desventajas en cuanto a oportunidades. En otras palabras, si alguien nace en el grupo con menos recursos económicos y escolaridad, las limitaciones para alcanzar un mejor destino se agravan a medida que se suman estos otros factores, los cuales, en ningún caso, afectan o determinan su potencial. En resumen, el éxito de dos personas que poseen el mismo potencial y llevan a cabo el mismo esfuerzo en México será diferente y más desigual para aquella que, además de provenir de un hogar en la parte baja de la escalera de recursos económicos y cuyos padres alcanzaron un nivel educativo bajo, nació y creció en una zona rural del sur del país, es mujer, pertenece a un grupo indígena y tiene un tono de piel más oscuro.

Por su parte, en el *Informe sobre movilidad social en Nuevo León*, correspondiente al levantamiento de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021, se encuentra que, si bien la movilidad social en la entidad es más alta, esto no implica que no existan problemas de desigualdad de oportunidades al interior de la entidad. En dicho análisis se muestra que los recursos económicos del hogar de origen de las personas, así como la zona donde habitan, la educación de sus padres, su condición de migración, su sexo y su color de piel son factores que influyen en la desigualdad de oportunidades en Nuevo León. Por ejemplo, se observa que la zona metropolitana de Monterrey tiene más movilidad social, mientras hay una desventaja de movilidad social para la población indígena y para la de tono de piel más oscuro.

La baja movilidad social observada a nivel nacional se debe a una alta desigualdad de oportunidades, que a su vez contribuye a la significativa desigualdad de resultados, como la desigualdad de ingresos. Esto significa que los factores sobre los cuales las personas no tienen control generan un componente injusto en la desigualdad de resultados, que es precisamente la desigualdad de oportunidades. En términos de magnitud, la evidencia previa del CEEY sugiere que la desigualdad de oportunidades representa al menos la mitad de la desigualdad de resultados observada entre la población mexicana. En el caso de Nuevo León, aunque los resultados previos sugieren una desigualdad de oportunidades menor que la nacional, también resulta significativa.

El concepto de movilidad social

La movilidad social se entiende comúnmente en el debate público como la capacidad de una persona para alcanzar un nivel de ingreso o un grado de escolaridad diferente al de sus padres. En la literatura especializada, este concepto se denomina movilidad intergeneracional absoluta, ya que se refiere a los cambios observados en comparación con la generación anterior (Jäntti y Jenkins, 2015). Aunque las personas suelen percibir la movilidad social de esta manera, como señalan Treiman (1970) y Markandya (1982), es útil descomponerla en dos tipos para un análisis más profundo, cuya combinación da lugar a la movilidad absoluta: la movilidad intergeneracional estructural y la movilidad intergeneracional posicional.

La movilidad intergeneracional estructural se refiere a los cambios entre dos generaciones en el valor de una variable de resultado, en relación con las posiciones dentro de la distribución de dicha variable, sin considerar quién ocupa esas posiciones. En contraste, la movilidad intergeneracional posicional se refiere al cambio en la posición que ocupa una persona en la distribución de la variable de resultado en comparación con la posición que tenían sus padres, si se asume que el valor de la variable en cada posición de la distribución permanece constante a lo largo del tiempo.

Distinguir entre ambos tipos de movilidad social permite describir de manera más precisa los factores que influyen en los cambios en cuanto a los recursos económicos o el logro educativo de una generación a otra. Por un lado, la movilidad intergeneracional estructural está relacionada con los procesos de crecimiento económico, ya que estos implican la expansión de los recursos disponibles a lo largo de toda la distribución de ingresos o en segmentos específicos. Por otro lado, la movilidad intergeneracional posicional se vincula con la noción de igualdad de oportunidades, ya que se refiere a la relación entre la posición actual de una persona y su posición de origen.

Las dimensiones de la movilidad social

Este informe ofrece un análisis de la movilidad social de la población en Nuevo León, y para ello se centra en las dimensiones económica y educativa. La primera dimensión se refiere a la posición que las personas alcanzaron en la distribución de recursos económicos, en relación con la situación del hogar en el que vivían a los 14 años. La segunda dimensión se define como el cambio con respecto al nivel educativo que alcanzaron sus padres. Ambas dimensiones permiten caracterizar, en el contexto de la sociedad mexicana, hasta qué punto las condiciones de origen influyen en el acceso a recursos económicos y educativos, donde por lo general los primeros son consecuencia de los segundos.

En lo que respecta a la dimensión económica, la relación entre la posición relativa en la escalera de recursos económicos del hogar de origen y la posición actual del hogar de la persona entrevistada es un indicador del grado de herencia del estatus económico de una generación a otra. Cuanto mayor sea esta asociación, mayor será la relevancia de haber nacido en una posición específica, y menor será la influencia de los factores que las personas pueden controlar. En este sentido, en una sociedad que valora el esfuerzo por encima del origen familiar, dicha asociación debería ser baja.

En lo referente a la dimensión educativa, su relevancia radica en que, en las sociedades contemporáneas, el acceso al empleo y la posibilidad de obtener ingresos están condicionados por el nivel de escolaridad de las personas. Examinar la relación entre el nivel educativo de los padres y el de sus hijos permite determinar en qué medida la trayectoria escolar de una persona está influenciada por factores que escapan de su control. Un alto grado de asociación entre la escolaridad de los padres y la de los hijos sugiere que

las condiciones de origen son determinantes en el camino educativo de una persona, lo que a su vez afecta la transmisión intergeneracional de ventajas y desventajas en este ámbito. Esto también plantea un juicio sobre la capacidad del sistema educativo para funcionar como un espacio que promueva la igualdad de oportunidades, donde se minimicen los efectos de las ventajas y desventajas iniciales para permitir que las personas se desarrollen de acuerdo con sus aspiraciones y potencial.

El análisis de la movilidad social y sus mecanismos

Como se mencionó anteriormente, hay diferentes tipos de movilidad social, los cuales enfatizan distintos componentes de la asociación entre los resultados de una generación y los de aquella que le antecede. Dadas las características de la información recabada con la ESRU-EMOVI 2023, en el caso de la dimensión económica, es posible analizar si la posición en la que actualmente se encuentra el hogar de la persona entrevistada en la distribución de recursos económicos es más alta, más baja o igual a la ocupada por su hogar de origen. En cambio, para la dimensión educativa, se puede comparar la escolaridad que alcanzaron las personas entrevistadas con respecto a la de sus padres y determinar si es mayor, menor o igual. En este informe, con base en las observaciones para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023, el análisis de la dimensión económica hace referencia a patrones de movilidad intergeneracional posicional, mientras que en el caso de la educación se reportan patrones de movilidad absoluta.

En cuanto a los mecanismos que hay detrás de los patrones de la movilidad social, al igual que en el informe nacional, el presente análisis se enfoca en la desigualdad de oportunidades. La idea central es que la desigualdad de resultados observada puede estar determinada principalmente por dos fuentes: la resultante por las diferencias de esfuerzo y la que se debe a las circunstancias de las personas, que no es otra cosa que aquellos factores sobre los cuales no tienen control. En ese sentido, si circunstancias como los recursos económicos del hogar de origen, o características personales como el sexo, la adscripción étnica o el tono de piel son las que establecen las diferencias del nivel de ingreso entre las personas, entonces resulta que dicha desigualdad de resultados está determinada principalmente por la desigualdad de oportunidades, que, a diferencia de la desigualdad de esfuerzo, se cataloga como una desigualdad injusta. En ese sentido, la desigualdad de oportunidades impacta de manera diferenciada en la dinámica de los recursos económicos de las personas. Sobre la magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León, así como su efecto en los recursos económicos de las personas, en este informe se realizan estimaciones desde lo que se conoce en la literatura especializada como el enfoque *ex ante*.

Las características de la sobremuestra para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023

La ESRU-EMOVI 2023 recolectó una sobremuestra representativa para el estado de Nuevo León del cuestionario básico y del módulo de cuidados. En particular, este último indaga sobre los posibles mecanismos por los cuales la carga de trabajo derivada de los cuidados puede influir en la movilidad social de las personas.

La información se obtiene por medio de entrevistas cara a cara, con mujeres y hombres de entre 25 y 64 años de edad, a partir de preguntas que recuperan información retrospectiva y contemporánea. El método de selección de las personas entrevistadas se realizó en tres etapas: áreas geoestadísticas básicas (AGEB), manzanas y vivienda de la persona informante.

Para maximizar el número de observaciones disponibles para el análisis estatal, también se utilizan las observaciones de la entidad que se encuentran en el cuestionario básico de la muestra nacional de la ESRU-EMOVI 2023 (la submuestra nacional correspondiente al estado de Nuevo León). De esta manera, y con el correspondiente ajuste de ponderadores, la muestra total utilizada es de 2026 entrevistas efectivas para el cuestionario básico (véase la Figura 1). En el caso del análisis del módulo de cuidados, se mantiene la sobremuestra original de 1 137 observaciones con sus correspondientes ponderadores.

Figura 1 ■ Características de la sobremuestra para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023



Fuente: CEEY.

Además, dado que en el presente informe se realizan comparaciones entre el estado de Nuevo León, el país y la región norte, hay que señalar que la ESRU-EMOVI 2023 cuenta con un total de 17 843 observaciones a nivel nacional, mientras que la submuestra de la región norte se compone de 3 461. En cuanto a esta última, territorialmente está conformada por los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, el propio Nuevo León y Tamaulipas (véase la Figura 2).

Figura 2 ■ Región norte y Nuevo León



Fuente: CEEY.

Nota: la región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Los resultados

Movilidad social

a) *Recursos económicos.* En Nuevo León, los resultados muestran que 37 de cada 100 personas que nacen en los hogares con menos recursos económicos permanecen en esa misma posición durante su vida adulta. A nivel nacional, dicha frecuencia es mayor: 50 de cada 100; mientras que en la región norte resulta la misma que a nivel estatal. En cuanto a la

posibilidad de recorrer toda la escalera de recursos económicos a partir de la posición de origen más baja, Nuevo León presenta la mayor frecuencia, con 5 de cada 100 personas. En el país, dicha proporción es de 2 de cada 100, y en la región norte se observa para 3 de cada 100 personas.

- b) *Educación.* En Nuevo León, 9 de cada 100 personas cuyos padres estudiaron como máximo primaria lograron alcanzar la educación profesional. A nivel nacional, esta cifra resulta la misma, mientras que para la región norte se eleva ligeramente: 10 de cada 100. Entre la población cuyos padres cursaron estudios profesionales, la frecuencia con la que las personas entrevistadas alcanzan el mismo nivel de escolaridad se observa para 64 de cada 100 en Nuevo León y para 63 de cada 100 a nivel nacional. Lo anterior implica que, en ambos casos, quienes tienen padres con estudios profesionales cuentan con una probabilidad 7 veces mayor de alcanzar ese mismo nivel que aquellas personas con padres que estudiaron como máximo la primaria. En el caso particular de la región norte, la frecuencia de logro para el grupo de población cuyos padres cursaron estudios profesionales es mayor, ya que 68 de cada 100 alcanzan ese mismo nivel de estudios. Cabe resaltar que en Nuevo León se presenta la mayor frecuencia con la cual las personas superan a sus padres que estudiaron como máximo la primaria. En ese caso, 81 de cada 100 lo logran (es decir, solo 19 de cada 100 se quedan en el mismo nivel de escolaridad que sus padres). En el país y en la región norte, dicha frecuencia resulta de 61 y 65 de cada 100, respectivamente (es decir, a nivel nacional 39 de cada 100 no logran superar la escolaridad de sus padres, mientras que en la región norte lo mismo sucede con 35 de cada 100 personas).

Desigualdad de oportunidades

- a) *La magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León.* Con base en un conjunto de circunstancias de origen de las personas, que son aquellos factores sobre los cuales no tienen control, al menos el 26% de la desigualdad de ingreso observada en Nuevo León se debe a la desigualdad de oportunidades. En cuanto a la contribución de cada circunstancia a la magnitud de la desigualdad de oportunidades, los recursos económicos de los hogares de origen conforman más de la mitad; además, la segunda circunstancia que más influye es el alcance educativo de los padres de las personas entrevistadas.
- b) *Comparación de la magnitud de la desigualdad de oportunidades a nivel estatal, regional y nacional.* Con base en el mismo conjunto de circunstancias, se observa que la desigualdad de oportunidades a nivel nacional resulta significativamente mayor: al menos el 42%. Además, lo mismo sucede para la región norte, en donde es del 40%. En ambos casos, y al igual que para Nuevo León, tanto los recursos económicos de origen como la educación de los padres de las personas entrevistadas son las dos circunstancias que más influyen en dicha desigualdad. Sin embargo, hay que recalcar que en el caso de Nuevo León la aportación proporcional de la educación resulta significativamente mayor.

Cuidados⁴

- a) Respecto a la movilidad social de las personas que llevan a cabo algún tipo de trabajo de cuidados, según los resultados del módulo temático, la proporción que logra ascender desde la parte más baja hasta la más alta de la distribución de recursos económicos es cinco veces mayor para las personas no cuidadoras (el 1 % para las cuidadoras y el 5 % para las no cuidadoras).
- b) Al comparar por sexo, se observa que el 82 % de las personas cuidadoras principales son mujeres. En el caso de las personas cuidadoras secundarias, las mujeres siguen representando la gran mayoría: el 74 %. Esta proporción resulta menos desequilibrada únicamente en el caso del cuidado de personas adultas mayores.
- c) El trabajo de cuidados afecta de manera significativa a las personas cuidadoras en otros ámbitos. En el caso de las mujeres que asumen esta responsabilidad, reduce en 20 puntos porcentuales su probabilidad de participación laboral. En cuanto al cuidado de personas con alguna discapacidad, la probabilidad de que las personas cuidadoras dejen de trabajar aumenta en 31 puntos porcentuales, además de que tiene implicaciones muy importantes sobre la reducción de su tiempo libre y la interrupción de su formación escolar.
- d) El trabajo de cuidados acarrea afectaciones en la salud mental. En particular, el cuidado de personas adultas mayores está asociado con una mayor probabilidad de que las personas cuidadoras, en comparación con las no cuidadoras, se sientan tristes (31 puntos porcentuales), no puedan dormir bien (27 puntos porcentuales) y se sientan sin esperanza (19 puntos porcentuales).

Estructura del informe

Este documento se organiza de la siguiente manera: en el capítulo 2 se muestran los resultados sobre movilidad social intergeneracional en Nuevo León, en las dimensiones económica y educativa. Los resultados estatales también se analizan en comparación con los nacionales y para la región norte. En el capítulo 3 se presenta el análisis de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León, en lo referente tanto a su magnitud como a su composición. Además, se muestra un comparativo del estado con la situación nacional y de la región norte. En el capítulo 4 se presentan los resultados del módulo de cuidados de la sobremuestra para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023. Para hacerlo se utilizan los resultados obtenidos en el documento de apoyo «Uso de tiempo, salud mental y gasto del hogar: los efectos de ser cuidador en la movilidad social en Nuevo León», de Susan Parker y Marcos Fabian. Por último, en el capítulo 5 se presenta una breve conclusión con base en los resultados obtenidos.

⁴ Los resultados que se muestran en esta parte son únicamente de Nuevo León y no se presenta una comparación con el resto del país o la región norte.





2

Movilidad social intergeneracional en Nuevo León





En Nuevo León, la movilidad social en términos de recursos económicos es más alta que a nivel nacional: las personas que nacen en el grupo con menos recursos económicos lo logran superar con mayor frecuencia. En cuanto al comparativo con la región norte, la ventaja de Nuevo León se observa en la frecuencia con que las personas con dicho origen ascienden hasta el grupo más alto.

Por otra parte, con respecto a la educación, Nuevo León presenta un resultado muy similar al nacional y el de la región norte en cuanto a la baja probabilidad de que las personas alcancen los estudios profesionales si sus padres cursaron como máximo la primaria. Sin embargo, Nuevo León presenta una ventaja: una proporción significativamente mayor de las personas con dicha desventaja de origen logran superar el nivel educativo de sus padres.

Para describir los resultados anteriores, el análisis se aborda en tres niveles de desagregación: estatal (Nuevo León), regional (norte) y nacional (México). En términos de los recursos económicos, los cálculos se realizan en torno a una aproximación posicional de la movilidad social. Así, lo que se analiza es si las personas, con base en sus recursos económicos actuales, se mantuvieron, avanzaron o retrocedieron en una escala de cinco posiciones con respecto al grupo de recursos económicos en el que se ubicaba su hogar de origen (a los 14 años de edad). Si se mantienen, se dice que no experimentaron movilidad social; es decir, tienen persistencia intergeneracional en ese grupo de recursos económicos. En cambio, si no se mantienen, entonces sí tuvieron movilidad social, ya sea en modo ascendente o descendente.

Los grupos de recursos económicos se definen con base en la distribución nacional (es decir, los umbrales que diferencian entre grupos están definidos nacionalmente). Lo anterior tiene como implicación que, para el caso de Nuevo León, la medida de movilidad social utilizada no solamente capture un componente de cambio posicional (movilidad relativa), sino también en nivel (movilidad absoluta).⁵

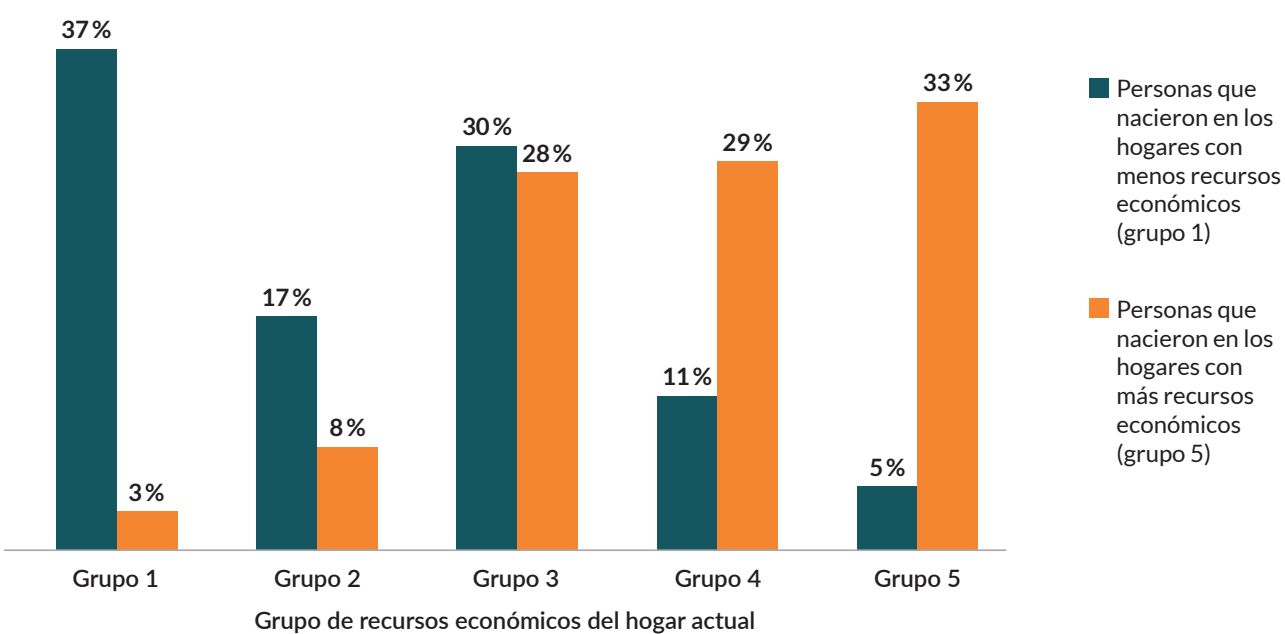
⁵ Otra implicación es que, dado que Nuevo León cuenta con una estructura o distribución de recursos económicos distinta a la nacional, el tamaño de los cinco grupos en cuanto al número de personas que pertenecen a cada uno de ellos no resulte equilibrado.

En cuanto a la educación, para aproximarse a la movilidad social se compara el logro educativo de las personas entrevistadas con respecto a la escolaridad que alcanzaron sus padres, conforme a cuatro niveles: primaria o menos, secundaria, media superior y profesional.

Movilidad económica

En Nuevo León, 37 de cada 100 personas que nacen en los hogares con menos recursos económicos (grupo 1 de la distribución de recursos económicos) permanecen en esa condición durante su vida adulta. Asimismo, únicamente 5 de cada 100 personas logran tener movilidad social ascendente de largo alcance (personas que nacen en el grupo 1 y alcanzan el grupo 5 en su vida adulta). Respecto a la parte más alta de la distribución, 33 de cada 100 personas que nacen en el grupo 5 en términos de recursos económicos logran permanecer en esa condición, y solo 3 de cada 100 caen al grupo 1 (véase la Figura 3).

Figura 3 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos y de la población con origen en los hogares con más recursos económicos, Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la muestra total disponible para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023.

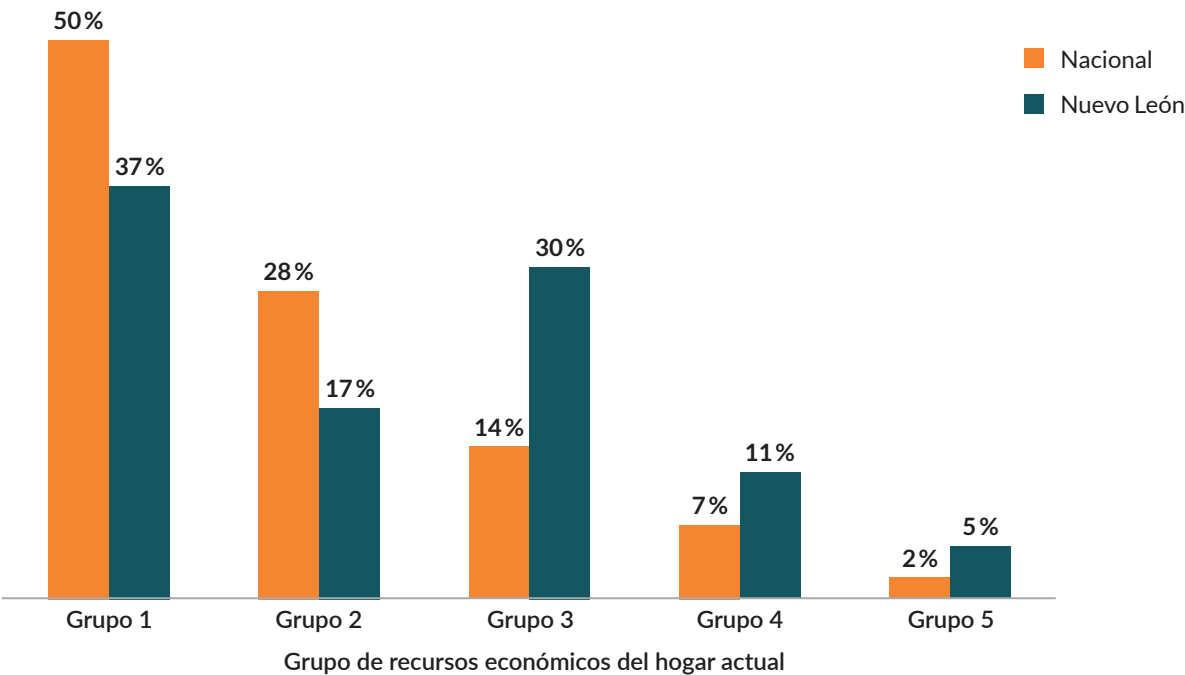
Notas:

1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 863 observaciones.
3. Los resultados pueden no sumar el 100 % debido al redondeo de cifras.

En comparación con el país, en Nuevo León las personas con origen en el grupo 1 tienen mayores posibilidades de experimentar movilidad social que a nivel nacional (véase la Figura 4), donde 50 de cada 100 personas permanecen en el grupo con menos recursos económicos. Además, en el caso de Nuevo León, la proporción de personas con origen en el grupo con menos recursos económicos que escala hasta el nivel más alto resulta de más del doble que en el país: 5 de cada 100 personas en Nuevo León, mientras que únicamente 2 de cada 100 lo logran en México.

En cuanto a la comparación con la región norte del país, Nuevo León presenta la misma frecuencia de permanencia en el grupo con menos recursos económicos: 37 de cada 100 personas se mantienen ahí. Sin embargo, en el caso de Nuevo León, la proporción de personas con origen en el grupo más bajo de recursos económicos que alcanzan el nivel más alto resulta mayor que en la región: 5 de cada 100 en Nuevo León y 3 de cada 100 en la región norte (véase la Figura 5).

Figura 4 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos, a nivel nacional y en Nuevo León (porcentaje de personas)

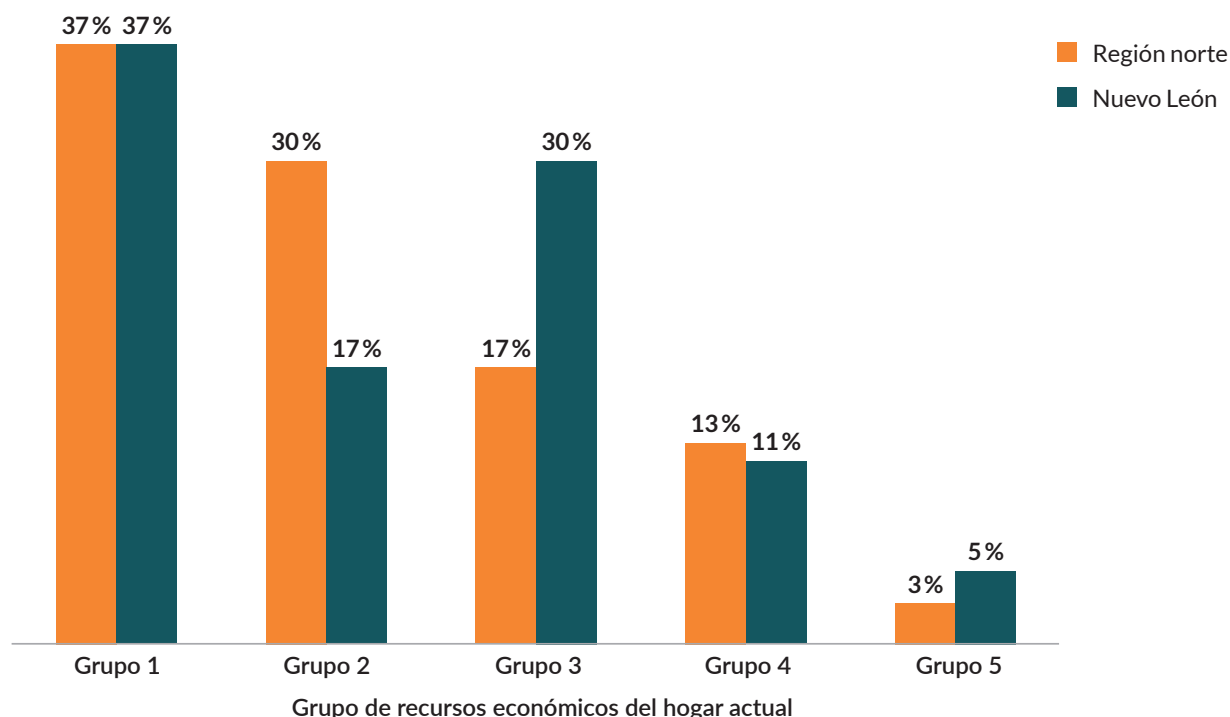


Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

- 1. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones a nivel nacional y 1 863 para Nuevo León.
- 2. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

Figura 5 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos, región norte y Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. La región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
2. Derivado de este análisis, el total es de 3 104 observaciones a nivel regional y 1 863 para Nuevo León.
3. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

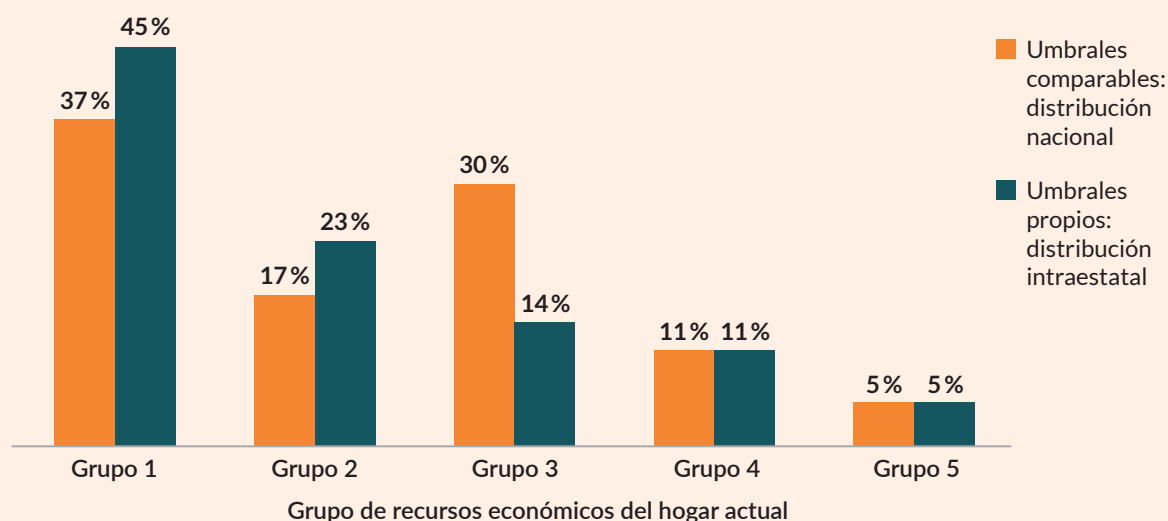
Recuadro 1 ■ Movilidad social intraestatal en términos de recursos económicos

Cuando los cinco grupos económicos utilizados en el análisis se definen con base en la estructura de recursos económicos propia de Nuevo León, el cálculo de la movilidad social únicamente captura el cambio posicional (movilidad social relativa). A dicho análisis se le puede catalogar como uno de movilidad social intraestatal.

Los resultados de este tipo de análisis, para las personas con origen en el grupo con menos recursos económicos, se presentan en la Figura R1.1. En ese caso, la frecuencia de permanencia en el grupo 1 se observa para 45 de cada 100 personas. Esto, como también se puede observar en la figura, resulta mayor que la frecuencia reportada para el análisis que utiliza los umbrales que definen a los cinco grupos de recursos económicos a nivel nacional. Lo anterior implica que, con base en la estructura económica propia de Nuevo León, resulta más complicado ascender de grupo en comparación con la estructura económica nacional.



Figura R1.1 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos, con base en umbrales comparables y con umbrales propios, Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la muestra total disponible para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

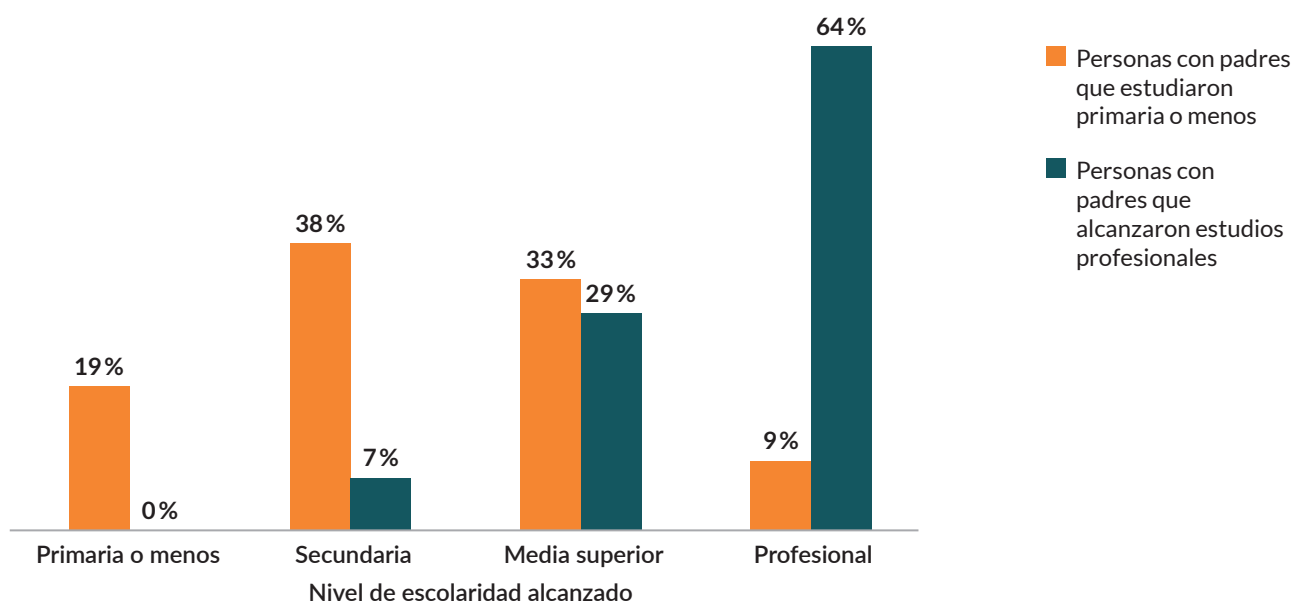
1. Derivado de este análisis, el total es de 1 863 observaciones.
2. Los resultados pueden no sumar el 100 % debido al redondeo de cifras.

Movilidad educativa

Para el caso de Nuevo León, se observa un logro diferenciado en la dimensión de la educación según el nivel de escolaridad que alcanzaron los padres de las personas entrevistadas (véase la Figura 6). Si se toma en cuenta a aquellas cuyos padres alcanzaron el nivel de escolaridad más bajo (primaria o menos), únicamente 9 de cada 100 alcanzan estudios profesionales. Del grupo de personas con este origen educativo, más de la mitad —57 de cada 100— no logran superar la educación secundaria, la cual equivale a 9 años de escolaridad. Este último dato resulta significativo si se toma en cuenta que el promedio de escolaridad en Nuevo León, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, es de 11 años para la población de entre 25 y 64 años de edad (Solís, 2022).

Para el otro extremo del origen educativo, es decir, entre las personas en Nuevo León cuyos padres cursaron estudios profesionales, la proporción de ellas que también alcanzan la misma escolaridad es de 64 de cada 100. Es decir, en el caso de este grupo de población, su posibilidad de alcanzar estudios profesionales es 7 veces mayor que para las personas cuyos padres cursaron la primaria o menos. Una cosa más que se debe mencionar sobre el grupo de personas cuyos padres alcanzaron estudios profesionales es que 93 de cada 100 logran superar la escolaridad promedio del estado reportada anteriormente.

Figura 6 ■ Movilidad educativa de la población cuyos padres estudiaron primaria o menos y cuyos padres tienen estudios profesionales, Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la muestra total disponible para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023.

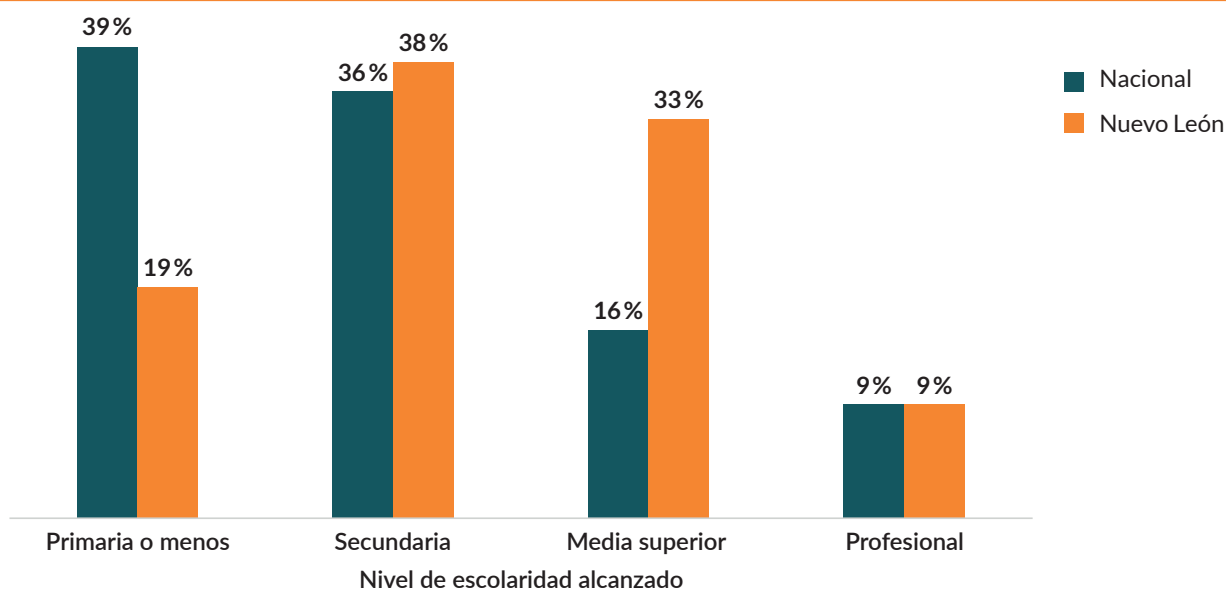
Notas:

1. El nivel educativo alcanzado es el máximo grado de estudios del padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 1863 observaciones.
3. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

A pesar de la marcada diferencia observada en Nuevo León por condición de origen educativo, los resultados para el grupo más desaventajado son mejores que los que se observan a nivel nacional. Como se puede ver en la Figura 7, la proporción de personas en Nuevo León que no superan el nivel educativo de primaria o menos como sus padres resulta de prácticamente la mitad que a nivel nacional: 19 y 39 de cada 100, respectivamente. Además, aunque la probabilidad de alcanzar estudios profesionales para este grupo de población es igualmente baja como en todo el país, la proporción que alcanza la educación media superior es de prácticamente el doble en Nuevo León: 33 de cada 100 en el estado y 16 de cada 100 a nivel nacional.

Finalmente, en lo que se refiere a la comparación de Nuevo León con la región norte, a la cual pertenece, la entidad arroja mejores resultados para el grupo más desaventajado en cuanto a origen educativo, al igual que en el comparativo nacional. Como se puede observar en la Figura 8, la proporción de personas que no superan el nivel educativo de primaria o menos de sus padres resulta significativamente menor en Nuevo León que a nivel regional: 19 y 35 de cada 100, respectivamente. Además, aunque la probabilidad de alcanzar estudios profesionales para este grupo de población es prácticamente igual que a nivel regional, la proporción que alcanza la educación media superior es de más del doble en Nuevo León: 33 de cada 100 en el estado y 13 de cada 100 en la región norte.

Figura 7 ■ Movilidad educativa de la población cuyos padres estudiaron primaria o menos, a nivel nacional y en Nuevo León (porcentaje de personas)

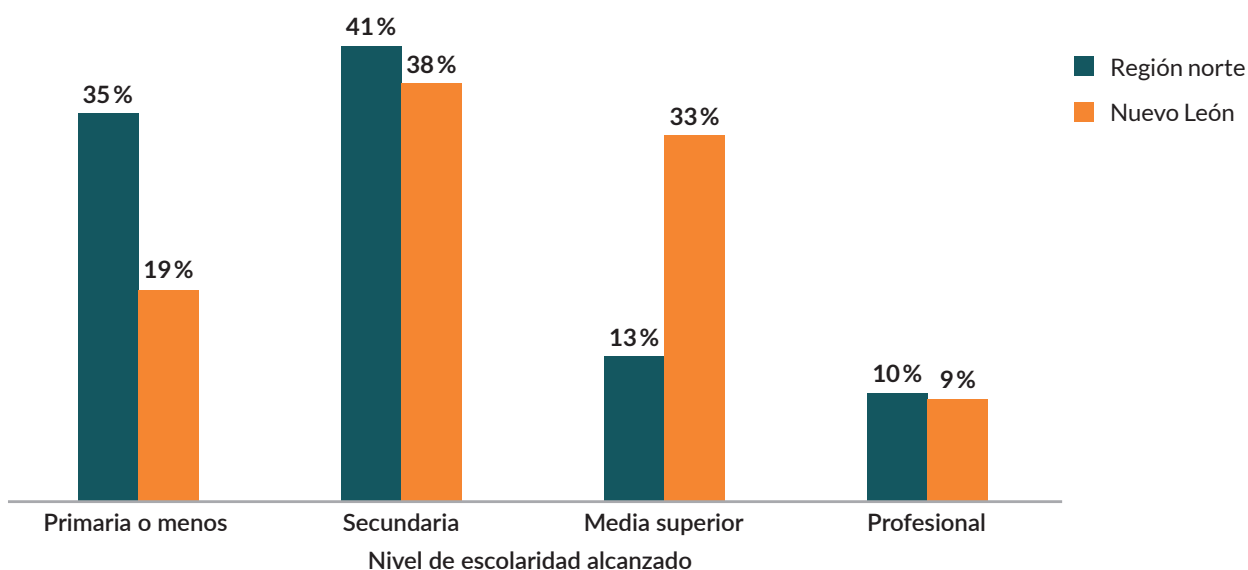


Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. El nivel educativo alcanzado es el máximo grado de estudios del padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones a nivel nacional y 1 863 para Nuevo León.
3. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

Figura 8 ■ Movilidad educativa de la población cuyos padres estudiaron primaria o menos, región norte y Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

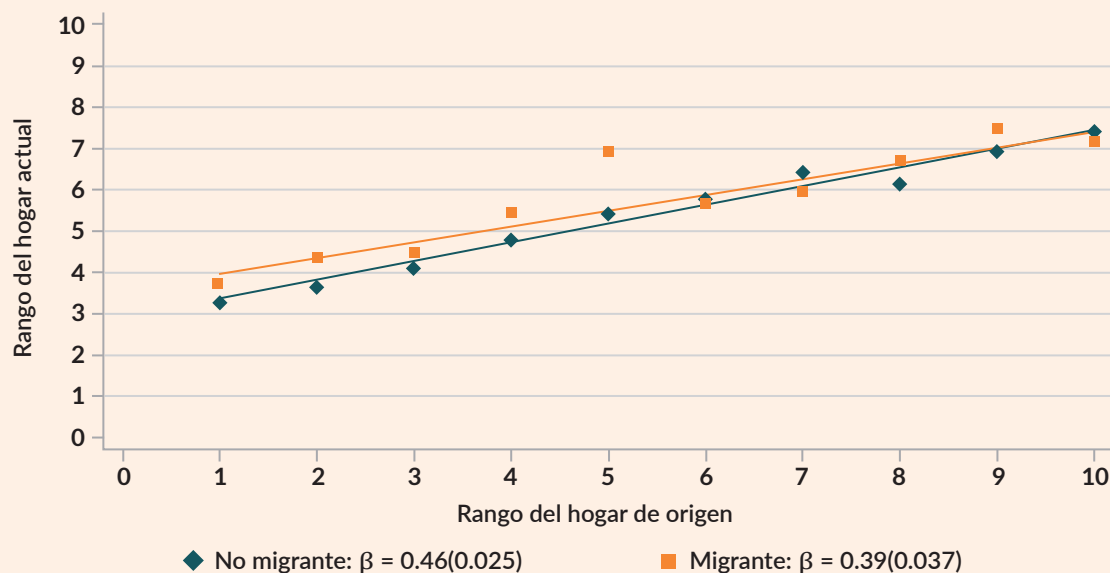
Notas:

1. El nivel educativo alcanzado es el máximo grado de estudios del padre o la madre cuando la persona entrevistada tenía 14 años.
2. Derivado de este análisis, el total es de 3 104 observaciones a nivel regional y 1 863 para Nuevo León.
3. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

Recuadro 2 ■ Migración y movilidad social intergeneracional en Nuevo León

Cuando se compara la situación de movilidad social de la población que migró a la entidad y la que no lo hizo, resulta que la frecuencia de permanencia en el grupo de recursos económicos del hogar de origen es ligeramente mayor para la población no migrante (véase la Figura R2.1). De igual manera, se observa que, en promedio, la población migrante alcanza mejores condiciones socioeconómicas que las personas no migrantes.

Figura R2.1 ■ Movilidad social entre dos generaciones, por condición de migración, en Nuevo León



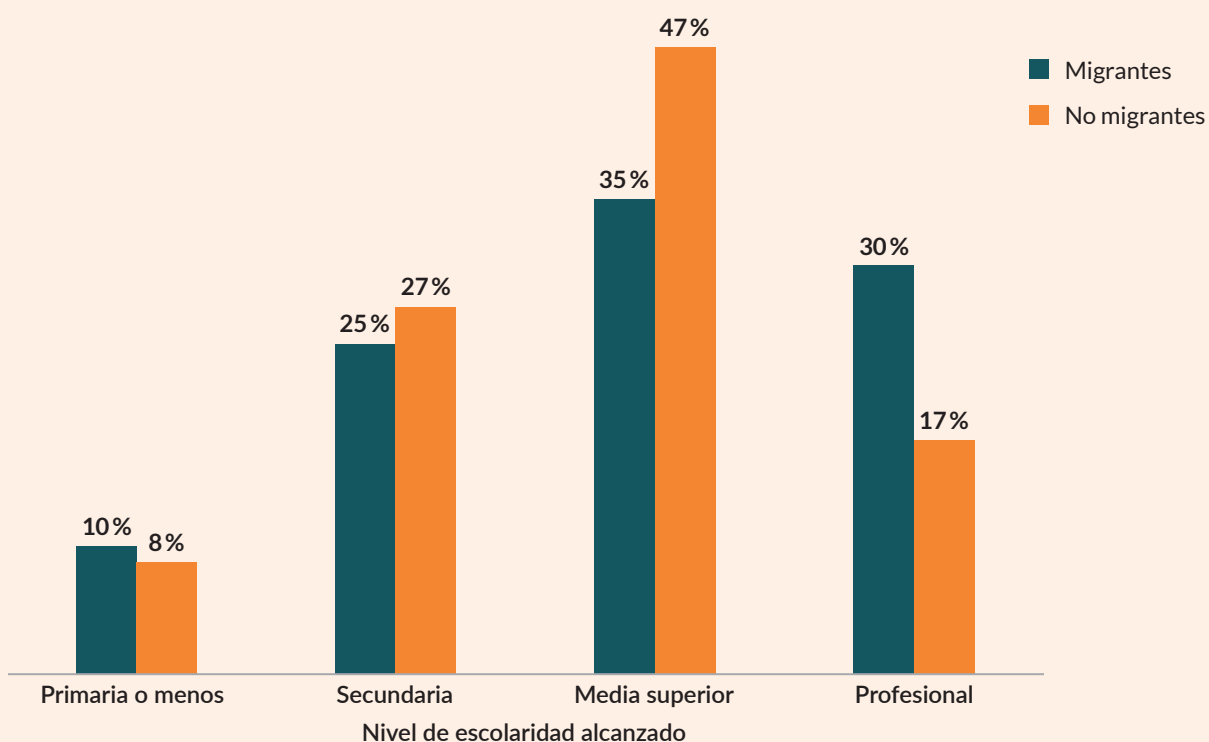
Fuente: CEEY con datos de la muestra total disponible para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. Se considera migrante a la población que a los 14 años vivía en un municipio diferente de donde se levantó la encuesta, y no migrante a la población cuyo municipio a los 14 años era el mismo que el de su hogar actual.
2. Derivado de este análisis, el total es de 1863 observaciones: 528 de la población migrante y 1335 de la población no migrante.

Para caracterizar a dichas poblaciones, en la Figura R2.2 se comparan en términos educativos. Como se puede observar, la población migrante se conforma de una proporción más alta con educación profesional: el 30 % en comparación con el 17 % de la población no migrante. Esto sugiere una selección positiva de la población que migra a la entidad; es decir, aquellas personas que migran cuentan con ciertas características —en este caso la educativa— que les permiten tener una mayor probabilidad de movilidad social ascendente en su lugar de destino —en este caso, Nuevo León—. Aunado a esta selección positiva, la entidad receptora cuenta con las condiciones necesarias para garantizar dicho éxito (Borjas, 1987).

Figura R2.2 ■ Nivel educativo alcanzado de la población entrevistada, por condición de migración, en Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la muestra total disponible para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. Se considera migrante a la población que a los 14 años vivía en un municipio diferente de donde se levantó la encuesta, y no migrante a la población cuyo municipio a los 14 años era el mismo que el de su hogar actual.
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 863 observaciones: 528 de la población migrante y 1 335 de la población no migrante.
3. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.

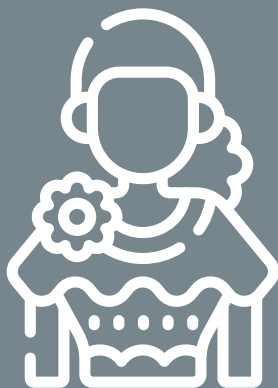
A pesar de que estos hallazgos sugieren la posible selección positiva de quienes migran a la entidad, se requiere contar con más evidencia para determinar si dicha población se encuentra en mejores condiciones que la población local respecto a su origen.





3

El papel de la desigualdad de oportunidades





La proporción de la desigualdad en términos de recursos económicos que se explica por la desigualdad de oportunidades resulta significativamente menor en Nuevo León que a nivel nacional y de la región norte. En cuanto a su composición, para los tres casos la circunstancia que más aporta a la desigualdad de oportunidades es la de los recursos económicos del hogar de origen. La segunda es la escolaridad alcanzada por los padres, pero en el caso particular de Nuevo León, su magnitud resulta significativamente mayor.

El concepto de la desigualdad de oportunidades⁶

¿Qué importancia tienen las condiciones de origen de una persona sobre su trayectoria de vida? La pregunta reconoce que aquello que una persona alcanza en la dimensión económica (ingreso, riqueza) y educativa, o incluso en términos de salud, depende no solo de las decisiones individuales y de su esfuerzo, sino también de factores que están fuera de su control. Estos factores, que en la literatura especializada se denominan circunstancias, determinan el espacio de acción en el que las personas pueden tomar decisiones sobre su destino. En ese sentido, las diferencias entre los espacios de decisión terminan por generar desigualdades en cuanto a las oportunidades que se les presentan a las personas, sin que estas hayan tenido capacidad alguna de incidir sobre dicho proceso. Así, la desigualdad de resultados de vida que puede atribuirse a las diferencias en esas circunstancias se conoce como desigualdad de oportunidades, en tanto que la diferencia entre los espacios para el desarrollo de las personas no se puede atribuir a sus acciones o decisiones (Roemer, 1998; Vélez-Grajales y Monroy-Gómez-Franco, 2023).

A partir de esta definición, el reto está en encontrar la manera de estimar la proporción que la desigualdad de oportunidades representa en la desigualdad de logros o resultados de vida que se observa en una sociedad. Para ello, en

⁶ Esta sección se toma íntegramente del informe nacional del CEEY (Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales, 2025) y se le agrega información sobre el caso de Nuevo León.

la literatura se han establecido dos aproximaciones: la estimación *ex post* y la estimación *ex ante* de la desigualdad de oportunidades (Ooghe *et al.*, 2007; Fleurbaey y Peragine, 2013).

En el primer caso, se parte de la idea de que, en una sociedad en la que hay igualdad de oportunidades, dos personas que llevan a cabo el mismo grado de esfuerzo deben obtener un resultado igual en términos de recursos económicos, educación o salud. Si esa condición no se cumple, entonces podemos considerar que viven en una sociedad con desigualdad de oportunidades. La proporción que esta última representa en la desigualdad de resultados corresponde al grado de desigualdad que se observa en las recompensas que reciben las personas que realizaron el mismo grado de esfuerzo (Checchi y Peragine, 2010).

En el segundo caso se plantea que, si agrupamos a las personas de acuerdo con las circunstancias que comparten entre sí (es decir, los factores fuera de su control), en un escenario de igualdad de oportunidades no debería observarse sistemáticamente un resultado promedio distinto entre los grupos. Por el contrario, observar diferencias sistemáticas implica que hay circunstancias que son recompensadas más que otras y, por ende, se vive en desigualdad de oportunidades (Ferreira y Gignoux, 2011).

En años recientes, el número de investigaciones empíricas en la materia ha crecido de forma importante. En el caso mexicano, la sistematización de su estudio se dio a partir de 2018, cuando se publicó el trabajo de Vélez-Grajales *et al.* con las primeras estimaciones del peso relativo de la desigualdad de oportunidades en la desigualdad de ingresos y de recursos económicos en el país. Las investigaciones subsecuentes se han enfocado en cuatro aspectos. En primer lugar, se ha hecho un esfuerzo para ampliar el conjunto de circunstancias consideradas en el análisis al integrar algunas como el tono de piel de las personas (Monroy-Gómez-Franco, Vélez Grajales y Yalonetzky, 2022), las características del territorio de origen de la población (Soloaga *et al.*, 2025) y el acceso a seguridad social por parte de sus padres (Orozco *et al.*, 2022). En segundo lugar, los estudios se han enfocado en hacer estimaciones con desagregación territorial, al emplear datos con representatividad desagregada a nivel regional (Monroy-Gómez-Franco, 2023a; Plassot *et al.*, 2022) o con representatividad para una entidad federativa (Monroy-Gómez-Franco y Vélez-Grajales, 2023). En el caso particular de este último trabajo, la entidad federativa analizada es, precisamente, el estado de Nuevo León. También cabe mencionar que dicho análisis, con variantes mínimas, se reporta en el *Informe sobre movilidad social en Nuevo León* del CEEY (De la Torre y Espinosa, 2022). En tercer lugar, un aspecto presente en la literatura más reciente sobre el caso mexicano es que no solo se considera la influencia de las circunstancias en la distribución de recursos económicos, sino que se ha comenzado a analizar su papel en factores como la desnutrición (Salas-Ortiz y Jones, 2024), así como el índice de masa corporal y la obesidad (Salas-Ortiz, 2024). En cuarto lugar, la literatura más reciente sobre el caso mexicano se ha dirigido a mejorar las estrategias de estimación de la magnitud de la desigualdad de oportunidades. Ejemplo de lo anterior son los

árboles y bosques de regresión aplicados en estudios como los de Torrealba-Rodríguez (2024) y Plassot *et al.* (2022).

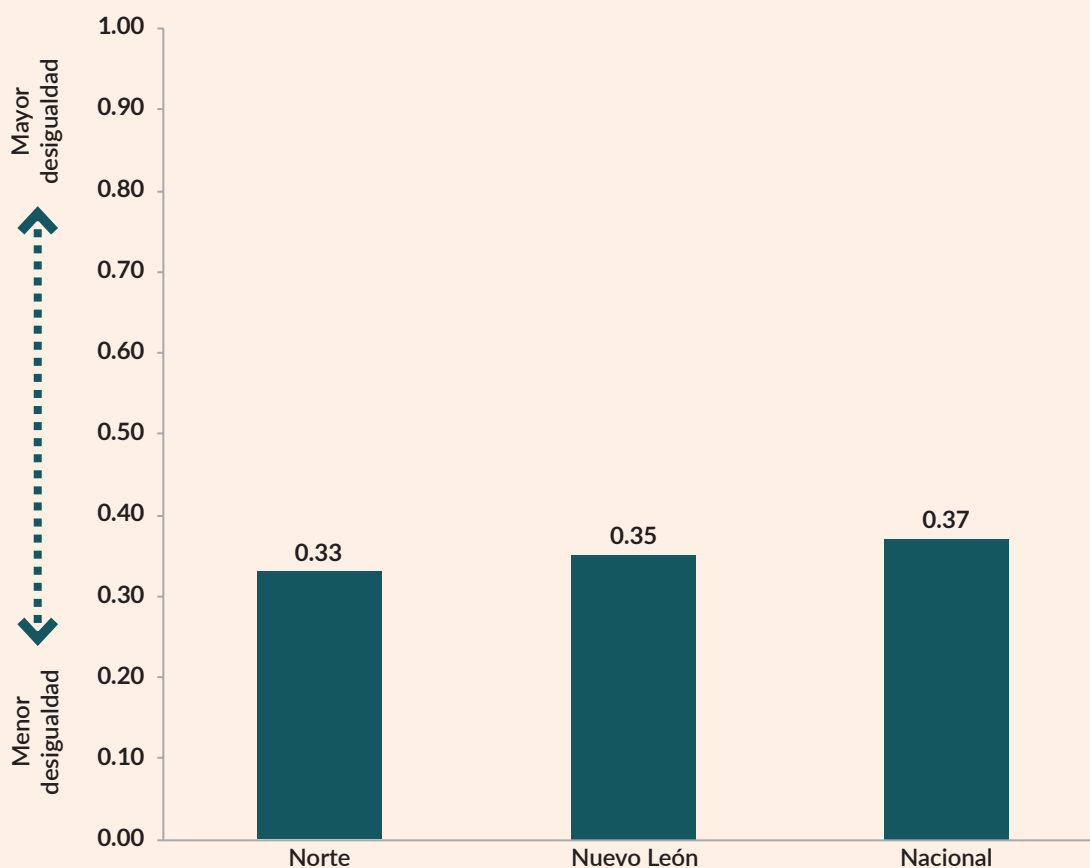
En cuanto al avance en la literatura internacional, se puede concentrar en tres aspectos. Primero, se ha incrementado el número de estudios que buscan estimar la magnitud de la desigualdad de oportunidades en distintos países al considerar las características específicas de cada uno y cómo estas definen la relevancia de distintos conjuntos de circunstancias.⁷ En segundo lugar, los esfuerzos por mejorar las estrategias de estimación también han ido evolucionando con el objetivo de reducir la discrecionalidad de los equipos de investigadores en la selección de las circunstancias que integran en las estimaciones (Brunori y Neidhöfer, 2021; Brunori *et al.*, 2023; Brunori *et al.*, 2025). Por último, se han hecho esfuerzos significativos para realizar estimaciones comparables entre múltiples países. En particular, lo anterior se ha logrado con la homogeneización de los métodos de estimación, así como con una selección común en el número y tipo de circunstancias consideradas. De hecho, el proyecto que representa mejor estos tres caudales de esfuerzos está encabezado por investigadores de la London School of Economics and Political Science y de la Universidad de Bari, denominado Global Estimates of Opportunity and Mobility. En ese caso, es posible encontrar estimaciones comparables sobre la desigualdad de oportunidades para 72 países, entre los cuales se encuentra México.

⁷ Para revisiones de esta literatura, véanse Roemer y Trannoy (2016) y Brunori *et al.* (2013), si bien ambas se han quedado rezagadas.

Recuadro 3 ■ La desigualdad en recursos económicos

El coeficiente de Gini es un indicador que permite observar, en un rango entre cero y uno, el grado de desigualdad entre la población, típicamente, en alguna dimensión de resultados económicos. En términos generales, un aumento en el coeficiente indica mayor desigualdad, mientras que un valor menor sugiere una mejora en la equidad en la distribución del ingreso. A partir de los datos de la ESRU-EMOVI 2023, se calculó el coeficiente de Gini en la dimensión de recursos económicos a nivel nacional, para la región norte y en el caso de Nuevo León. Al respecto, se encuentra que el valor más bajo es para la región norte en su conjunto, con un coeficiente de 0.33, en contraste con el de 0.35 para Nuevo León y 0.37 del país (véase la Figura R3.1).

Figura R3.1 ■ Coeficiente de Gini nacional, regional y estatal



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

La magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León

La desigualdad de oportunidades en Nuevo León representa al menos el 26 % de la desigualdad en términos de recursos económicos. Esta estimación se fundamenta en un enfoque *ex ante* y, para determinar la proporción que corresponde a la desigualdad de oportunidades, utiliza un conjunto de circunstancias disponibles en los datos de la ESRU-EMOVI 2023. Por lo tanto, se considera únicamente un subconjunto de todas las circunstancias que afectan el destino de las personas. Así, la estimación obtenida se considera un límite inferior (cota mínima) de la desigualdad de oportunidades en relación con la desigualdad de recursos económicos. En particular, para este análisis se toman en cuenta las siguientes circunstancias de las personas entrevistadas:

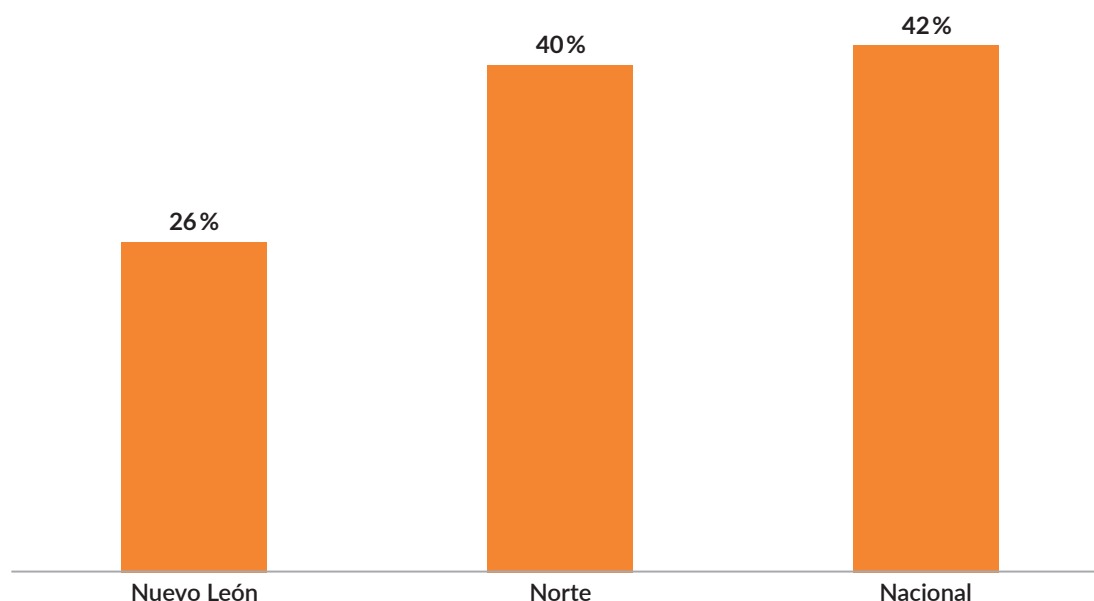
- a) Recursos económicos del hogar de origen.
- b) Grado educativo más alto alcanzado por la madre o el padre.
- c) Si alguno de los padres era hablante de lengua indígena.
- d) Tono de piel de la persona entrevistada.
- e) Si la comunidad de origen era rural.
- f) El sexo de la persona entrevistada.
- g) Si el padre era un trabajador agrícola.
- h) Si la madre era una trabajadora agrícola.
- i) A nivel nacional, la región en la que vive actualmente.
- j) La disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen.

Según los resultados de la composición de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León, la circunstancia que más contribuye es la de los recursos económicos del hogar de origen, con el 54%. En importancia le sigue, con el 24%, el logro educativo de los padres.

La magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León, en comparación con el país y la región norte

Al hacer el comparativo con la información regional y la nacional, se encuentra que la magnitud de la desigualdad de oportunidades en Nuevo León es menor. Como se puede observar en la Figura 9, en México la desigualdad de oportunidades es de al menos el 42%, mientras que para la región norte es del 40%, en contraste con el 26 % para el caso de Nuevo León.

Figura 9 ■ Cota mínima de la desigualdad de oportunidades en México: proporción que representa la desigualdad total en el índice de recursos económicos, a nivel nacional, regional y estatal



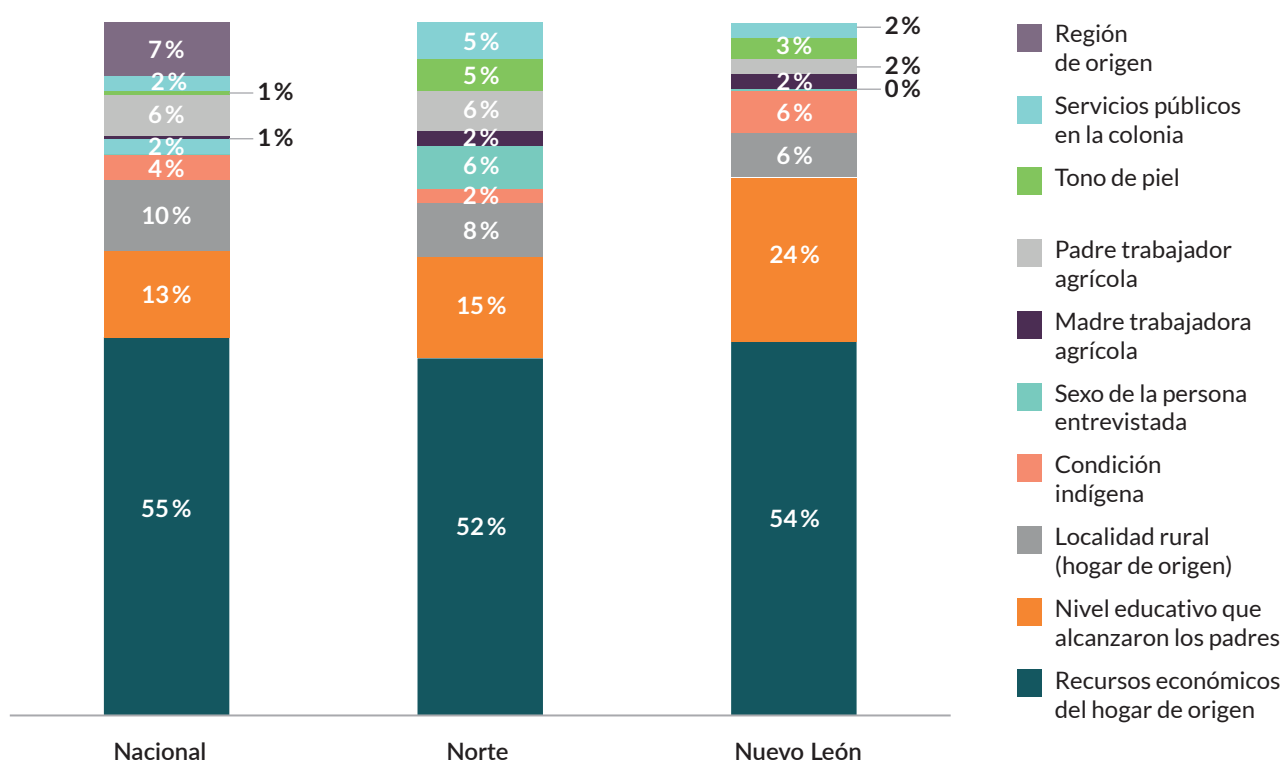
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. Las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por parte de los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas) y la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública).
2. Se muestra la proporción que representa la desigualdad de oportunidades en la desigualdad total en la distribución del índice de recursos económicos del hogar actual, medida a través de la desviación logarítmica media.
3. Para el caso de la región norte, se considera la región de origen.

Al observar los resultados de la composición de la desigualdad de oportunidades se encuentra que, para los tres casos, la circunstancia que más influye son los recursos económicos del hogar de origen, con más del 50% (véase la Figura 10). De igual forma, se tiene que en los tres casos la segunda circunstancia que más contribuye es el nivel educativo alcanzado por los padres; pero el mayor peso se observa en la estimación para Nuevo León (con el 24%), seguido de la región norte (con el 15%) y el país (con el 13%). Este resultado indica que, en Nuevo León, la transmisión intergeneracional del logro educativo cobra mayor relevancia.

Figura 10 ■ Composición de la cota mínima de la desigualdad de oportunidades en México, la región norte y Nuevo León



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

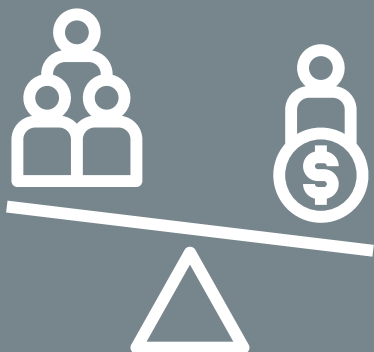
Nota: las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por parte de los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas) y la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública). La variable dependiente corresponde al grupo de recursos económicos del hogar actual.





4

La movilidad social y los cuidados⁸



⁸ El presente capítulo se basa principalmente en el documento de apoyo de Parker y Fabian (2025).



El módulo de cuidados de la sobremuestra para Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023 revela que las personas cuidadoras tienden a experimentar mayor movilidad social descendente en términos de recursos económicos que las personas no cuidadoras; es decir, caen de posiciones en la escalera económica. Además, entre las mujeres —quienes mayoritariamente llevan a cabo el trabajo de cuidados—, se observan repercusiones negativas más que proporcionales en su participación laboral y otras actividades. En ese mismo sentido, resalta la afectación que experimentan en su salud mental.

Este capítulo se elabora con base en las 1 137 observaciones del módulo de cuidados obtenidas a partir de la sobremuestra de la ESRU-EMOVI 2023 para el estado de Nuevo León. En particular, el módulo recopila información sobre las necesidades de cuidados de las personas entrevistadas en su hogar actual y en el de origen (a los 14 años de edad), a la vez que permite analizar los efectos de recibir cuidados sobre el logro de vida de las personas.

Antecedentes en torno a la relación entre cuidados y movilidad social en Nuevo León

Para el caso de Nuevo León, con base en el levantamiento ya referido de la ESRU-EMOVI estatal en el año 2021, se ha generado toda una batería de estudios en torno a la relación entre los cuidados y la movilidad social. El primer trabajo, de Orozco *et al.* (2023), encuentra que las mujeres que nacieron en el grupo con menos recursos económicos y que habitan en lugares con ausencia de servicios de cuidado infantil tienden a permanecer con mayor frecuencia en ese mismo grupo durante su vida adulta, en comparación con las mujeres con el mismo origen socioeconómico que habitan en lugares que sí cuentan con dichos servicios (el 58 % contra el 40 %, respectivamente).

Con relación a la importancia de contar con servicios de cuidados, Campos y Chiguil (2024) encuentran que el asegurar el acceso a estancias infantiles públicas se asocia con un incremento en la participación laboral de las mujeres que tienen dos hijos o más, y una menor frecuencia de permanencia en la posición de origen en términos de recursos económicos. En ese mismo

sentido, Krozer y Estrada (2024) señalan que 1 de cada 3 mujeres está fuera del mercado de trabajo en Nuevo León debido a que no tiene quién la apoye con el trabajo de cuidados en el hogar. En su estudio, muestran que quienes cuentan con ayuda externa para el trabajo de cuidados (remunerado o no), en comparación con quienes no cuentan con ella, tienen más posibilidades de permanecer en el grupo con más recursos económicos, o bien mejorar sus posibilidades de avanzar posiciones en la escalera económica.

En un estudio más, Palomo *et al.* (2024) encuentran que la decisión de ser una persona cuidadora no remunerada en Nuevo León se basa mayormente en factores relacionados con el sexo y la estructura del hogar. Además de ser mujeres, los otros factores que incrementan la probabilidad de desempeñar la actividad de cuidados son, en orden de importancia: no ser jefa del hogar, el número de hijos y tener hijos menores de 12 años. Asimismo, respecto a la intensidad de los cuidados y la movilidad social en la entidad, Méndez-Delgado y Castañuela-Sánchez (2024) muestran que las mujeres que alcanzaron los estudios profesionales, tienen un empleo y pertenecen al grupo con más recursos económicos se ven menos expuestas que sus madres a enfrentar una alta intensidad del trabajo de cuidados. En contraste, las mujeres sin estudios o con baja escolaridad, que no participan en el mercado laboral y que se encuentran en el grupo con menos recursos económicos suelen estar más expuestas a una alta y persistente intensidad en el trabajo de cuidados.

Diferencias de movilidad social entre personas cuidadoras y no cuidadoras

De la misma manera en que se analiza al inicio del informe la movilidad social en la dimensión de recursos económicos para las personas en el estado de Nuevo León, en la presente sección se hace una distinción entre las personas cuidadoras y no cuidadoras. En ese sentido, los resultados muestran que las personas que desempeñan labores de cuidados enfrentan mayores limitaciones para tener movilidad social.

Para identificar a las personas cuidadoras, se toma como referencia la información del módulo de cuidados relativa a las personas sujetas de cuidados, las cuales se catalogan de la siguiente manera:

- a) Personas enfermas crónicas o temporales, con discapacidad, condiciones mentales o adicciones.
- b) Niñas, niños y menores de hasta 17 años que no tenían alguna discapacidad ni enfermedad.
- c) Personas de 60 años y más que no tenían alguna discapacidad ni estaban enfermas.
- d) Personas de 18 a 59 años que no tenían alguna discapacidad ni enfermedades que requirieran cuidados o acompañamiento.

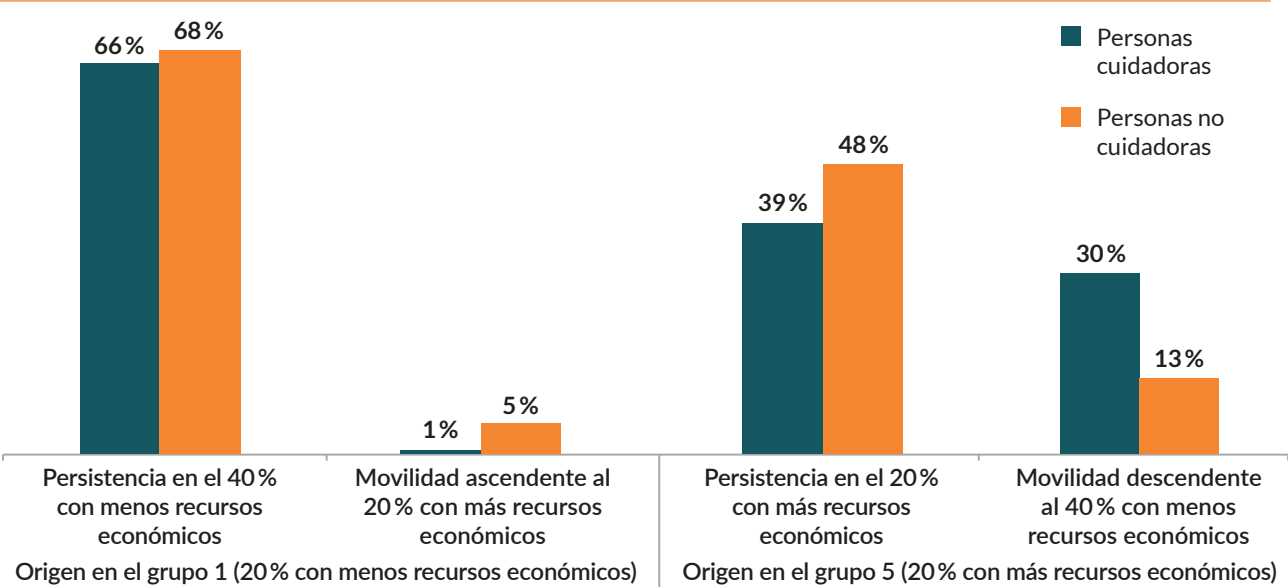
Si la persona entrevistada declara haber cuidado al menos a alguien de uno de estos cuatro grupos, es declarada como cuidadora. Una vez que se cuenta

con dicha identificación, se calcula la movilidad social en términos de recursos económicos de las personas cuidadoras y se compara con la de las personas no cuidadoras.

Como se reporta en la Figura 11, la movilidad social resulta distinta por razón de las actividades de cuidados entre el grupo con un origen en la parte más baja de la distribución de recursos económicos. Como se puede observar, si bien el porcentaje de personas cuidadoras y no cuidadoras que se mantienen en la misma posición de origen resulta similar (el 66% y el 68%, respectivamente), la proporción de las que logran ascender hasta la parte más alta de la distribución es 5 veces mayor para las segundas (el 1% y el 5%, respectivamente).

En el otro extremo, es decir, entre las personas con origen en el grupo con más recursos económicos, la permanencia en dicha posición de ventaja resulta menor entre las personas cuidadoras. En ese caso, casi la mitad de las personas no cuidadoras —el 48%— no pierden su posición en la distribución de recursos económicos. En cambio, entre las personas cuidadoras, dicha frecuencia cae al 39%. En cuanto al alcance del descenso experimentado desde dicho grupo, de entre las personas no cuidadoras, 13 de cada 100 se ubican en el 40% más bajo de la escala de recursos económicos. En cambio, dicha proporción se incrementa hasta 30 de cada 100 entre las personas cuidadoras.

Figura 11 ■ Movilidad social entre personas cuidadoras y no cuidadoras, Nuevo León (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos del módulo de cuidados para la sobremuestra de Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

Notas:

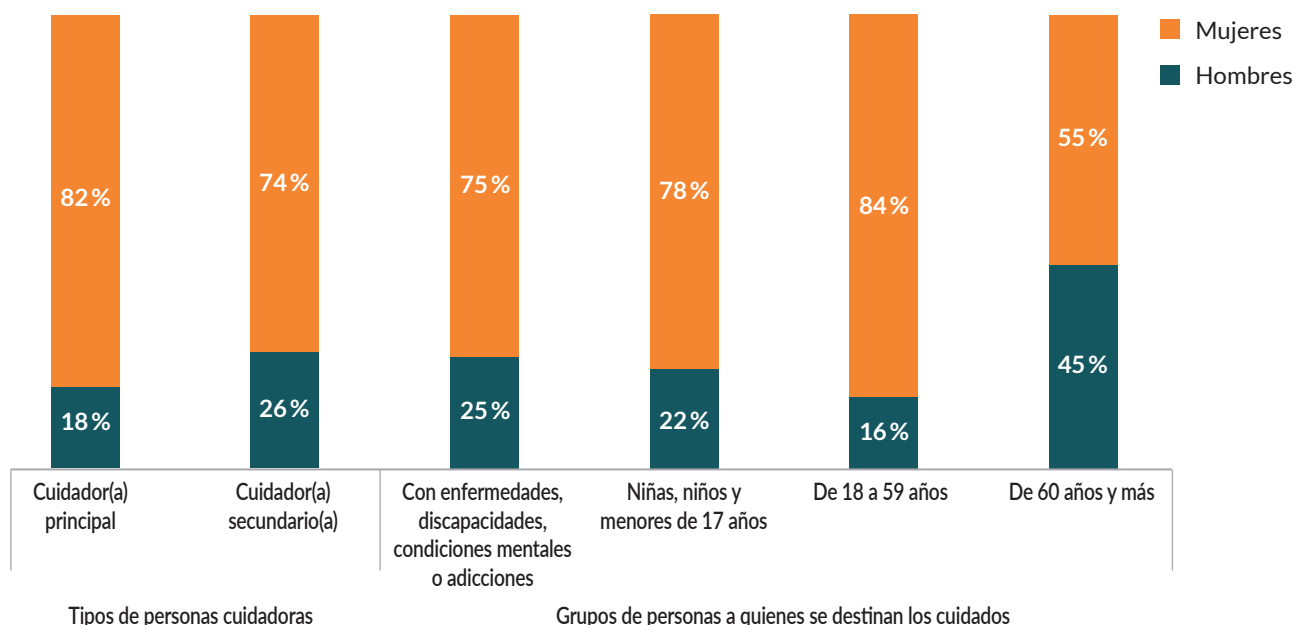
1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. En el caso del hogar actual, el índice se estimó para toda la población sin diferenciar por cohorte. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 137 observaciones.

Las mujeres son quienes mayoritariamente cuidan

A la luz de los resultados de la sección anterior, es importante contar con una caracterización de las personas cuidadoras. Para hacerlo, en esta sección se presenta la composición por sexo de dicha población. Los resultados muestran que, en general, las mujeres representan tres cuartas partes de las personas que se encuentran a cargo de los cuidados.

La composición de la carga de cuidados se presenta de dos formas distintas en la Figura 12. En primer lugar, se realiza una diferenciación por nivel de responsabilidad de las personas cuidadoras; en particular, se distingue entre personas cuidadoras principales y secundarias. En ese caso, como se puede observar en el panel izquierdo de la figura, las mujeres representan el 82 % de las personas cuidadoras principales. En el caso de las personas cuidadoras secundarias, dicha proporción se reduce al 74 %, pero las mujeres siguen representando una gran mayoría.

Figura 12 ■ Nivel de responsabilidad de los cuidados y tipo de cuidados por sexo



Fuente: CEEY con datos del módulo de cuidados para la sobremuestra de Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

Notas:

1. Las categorías de necesidades de cuidados dentro del hogar se definen como sigue: a) personas enfermas crónicas y/o temporales, con discapacidad, condiciones mentales y/o adicciones (llevarlas y/o recogerlas con el médico, darles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlas o asearlas); b) niñas, niños y menores de hasta 17 años que no tenían discapacidad ni estaban enfermos (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela); c) personas de 60 años y más que no tenían discapacidad ni estaban enfermas (hacerles compañía, darles de comer, platicar, llevarlos y recogerlos a algún lugar); y d) personas de 18 a 59 años que no tenían discapacidad ni estaban enfermas que requerían cuidados o acompañamiento (hacer trámites, hacerles compañía, platicar, llevarlos y recogerlos a algún lugar).
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 137 observaciones.

En el segundo caso, la composición por sexo de la población cuidadora se muestra en torno a la clasificación del tipo de cuidados que se refiere en la sección anterior. De las cuatro categorías de grupos que requieren cuidados, la proporción de mujeres a cargo alcanza su máximo en el cuidado de personas de entre 18 y 59 años de edad, con el 84%. Sin embargo, dicho porcentaje se mantiene en el 78% para el caso de los cuidados del grupo de niños, niñas y menores de 17 años y en el 75% para la población que tiene alguna enfermedad, discapacidad, condición mental o adicciones. Únicamente en el caso del cuidado de personas de 60 años y más, la composición por sexo de las personas se equilibra: se reduce hasta el 55% la proporción mujeres cuidadoras.

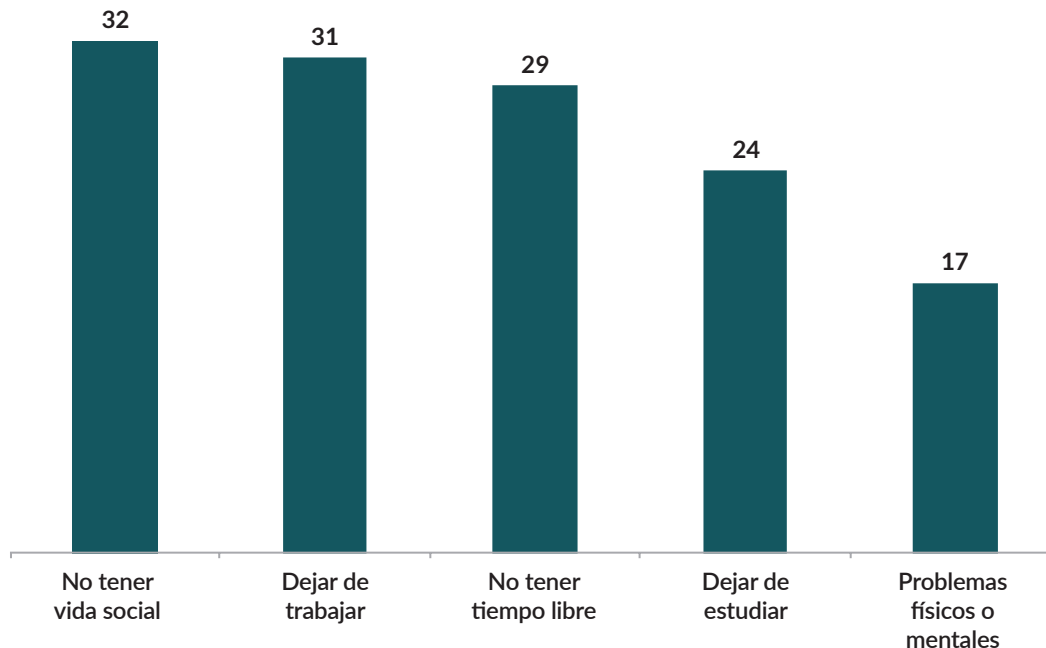
Entre los cuidados y otro tipo de actividades

¿Qué consecuencias tiene hacerse cargo de las labores de cuidados en el hogar sobre la condición de empleo de las personas entrevistadas? Esta pregunta cobra relevancia cuando se considera el intercambio que representa destinar horas a los cuidados en lugar de a otras actividades. En particular, como se mostró en la sección anterior, dado que la mayor proporción en cualquier categoría de los tipos de cuidados recae principalmente en las mujeres, es razonable esperar un resultado diferenciado por género.

El módulo de cuidados muestra que en Nuevo León, para el caso de los hombres, desempeñar un rol de cuidados no impacta de manera significativa en su participación en el mercado de trabajo. En contraste, para las mujeres, asumir esta responsabilidad se asocia con una reducción de 20 puntos porcentuales en su probabilidad de participación laboral. Al desagregar por categorías del trabajo de cuidados, el dedicado a personas de entre 18 y 59 años, a niñas, niños y menores de 17 años y a personas con alguna discapacidad reduce la probabilidad de participar en el mercado laboral en 21, 16 y 13 puntos porcentuales, respectivamente. Lo anterior evidencia un efecto considerable de las responsabilidades de los cuidados sobre las condiciones laborales actuales de las personas entrevistadas.

En el caso específico de los cuidados para una persona con discapacidad, se observa una mayor probabilidad de que alguien en su hogar deje de trabajar, reduzca su tiempo libre o interrumpa sus estudios: con un incremento de 31, 29 y 24 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con personas no cuidadoras (véase la Figura 13).

Figura 13 ■ Efectos de la atención y cuidado de personas con discapacidad en el hogar de origen sobre los logros de vida y uso del tiempo (incremento en la probabilidad en puntos porcentuales en comparación con personas no cuidadoras)



Fuente: CEEY con datos del módulo de cuidados para la sobremuestra de Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

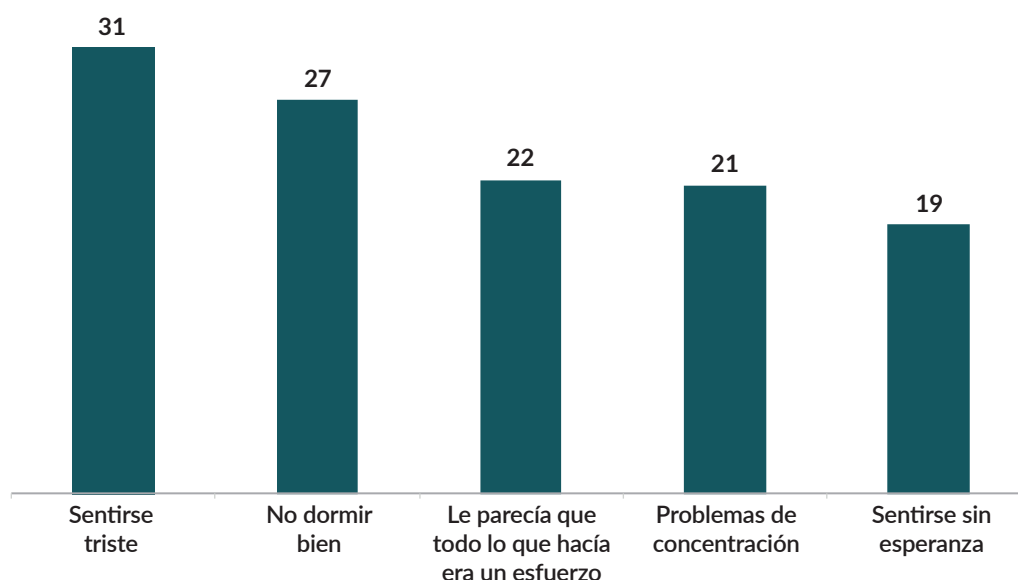
Notas:

1. La pregunta utilizada para esta gráfica dice: «Cuando tenía 14 años, ¿la ayuda a personas que necesitaron cuidados (niñas, niños, personas con discapacidad, adultas mayores, etc.) en su hogar u otros hogares implicó que...?». Las opciones de respuesta son: a) alguien viera afectada su vida social o amorosa (menor convivencia con familia, amistades, pareja, compañeros de trabajo, no poder tener pareja afectiva o casarse; b) alguien no pudiera trabajar, dejara o redujera su trabajo, tuviera problemas con horarios, no pudiera aceptar ascensos o limitara su vida profesional; c) alguien disminuyera su tiempo libre, el tiempo para actividades recreativas o el tiempo de descanso; d) alguien dejara de ir a la escuela o no pudiera estudiar algún oficio o carrera; y e) alguien tuviera problemas en su salud física o mental por cuidar de otros (se lesionara, enfermara, agravara, sintiera cansancio, depresión, ansiedad o irritación o tuviera que recibir terapia). Los resultados corresponden a un modelo de regresión lineal entre el uso de tiempo y la presencia de necesidades de cuidados en el hogar. Para más detalles sobre la especificación del modelo, véase Parker y Fabian (2025).
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 137 observaciones.

Los cuidados y sus efectos en la salud mental

En esta sección se analizan los impactos emocionales y psicológicos para las personas cuidadoras dadas sus responsabilidades diferenciadas por grupos de atención, además de los riesgos de presentar depresión relacionados con sentimientos de tristeza, desesperanza y agotamiento. Los hallazgos muestran que las afectaciones sobre la salud mental varían significativamente dependiendo del tipo de trabajo de cuidados. En particular, el cuidado de personas adultas mayores está asociado con una mayor probabilidad para la persona cuidadora de sentirse triste (31 puntos porcentuales), de no dormir bien (en 27 puntos) y de sentirse sin esperanza (en 19 puntos), en comparación con las personas no cuidadoras (véase la Figura 14). Por su parte, para las personas que cuidan a niños, niñas y adolescentes menores de 17 años incrementa en 7 puntos porcentuales la probabilidad de no poder dormir bien, y en 6 puntos la dificultad para concentrarse. Estos resultados subrayan la necesidad de incorporar la dimensión de la salud mental en el diseño de políticas y programas de apoyo dirigidos a quienes desempeñan estas funciones, especialmente en el caso del cuidado de personas adultas mayores.

Figura 14 ■ Efectos del trabajo de cuidados de una persona adulta mayor en el hogar actual sobre el estado de ánimo de la población cuidadora (incremento en la probabilidad en puntos porcentuales en comparación con personas no cuidadoras)



Fuente: CEEY con datos del cuestionario básico y del módulo de cuidados para la sobremuestra de Nuevo León de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

Notas:

1. Los resultados corresponden a los coeficientes estimados de un modelo de regresión lineal que relaciona variables asociadas al estado de ánimo, con una variable que indica si en el hogar existía alguna necesidad de cuidados de cualquier tipo. Para más detalles sobre la especificación del modelo, véase Parker y Fabian (2025).
2. Derivado de este análisis, el total es de 1 137 observaciones.

Al examinar por sexo las diferencias en el trabajo de cuidados, se observan resultados importantes. En el caso del sentimiento de que «todo parece un esfuerzo», el efecto negativo es especialmente marcado para las mujeres cuidadoras, ya que para los hombres este efecto no resulta significativo. En otras palabras, aunque los hombres no perciben un impacto relevante respecto a esta variable por el hecho de proporcionar cuidados, en el caso de las mujeres, asumir tareas de cuidados incrementa de forma notable la probabilidad de que perciban que todo lo que hacen les exige un gran esfuerzo.

Recuadro 4 ■ Gastos en los hogares con personas que requieren cuidados

El hecho de que una persona requiera cuidados tiene implicaciones sobre la economía del hogar, dados los gastos necesarios para proporcionarlos. En lo que respecta al hogar de origen, el cuidado de personas con alguna discapacidad está asociado a mayores gastos en alimentación y recursos destinados directamente a los cuidados, además de a una mayor probabilidad de realizar adaptaciones físicas en las viviendas. Esta última implicación también se presenta en el caso de los cuidados de las personas adultas mayores.

También en el hogar de origen, la presencia de personas con alguna discapacidad aumenta la probabilidad en 18 puntos porcentuales de que se tengan que destinar más recursos a los cuidados, en 17 puntos porcentuales de que alguien en el hogar pida dinero prestado, en 12 puntos porcentuales de que incrementen los gastos en alimentación o transporte, en 10 puntos porcentuales de que modifiquen la vivienda para adaptarla a las necesidades de cuidados, y en 5 puntos porcentuales de que tengan que mudarse.

Por su parte, la presencia en el hogar actual de personas con alguna discapacidad aumenta en 9 puntos la probabilidad de realizar gastos de adaptación en la vivienda para proporcionar los cuidados necesarios.



5

Conclusión





Los resultados del presente informe acerca de la movilidad social en Nuevo León muestran una ventaja comparativa para la entidad en contraste con lo que se observa a nivel nacional y en la región norte del país. En lo referente a la frecuencia con que las personas con origen en el grupo con menos recursos económicos permanecen en esa misma posición durante su edad adulta, Nuevo León ofrece una posibilidad de ascenso mayor que la nacional y equivalente a la de la región norte. Sin embargo, esta entidad federativa presenta una ventaja tanto frente al país en su conjunto como a nivel regional en lo referente a la frecuencia con que las personas con dicho origen de mayor desventaja logran ascender hasta el grupo con más recursos económicos. Dicho lo anterior, se debe tomar en cuenta que el análisis también arroja que, en términos intraestatales, la tasa de movilidad social con respecto a los recursos económicos no resulta tan fluida como en el cálculo comparable a nivel nacional. Esto, en sí mismo, constituye un reto por atender.

En la dimensión de la educación, los resultados de movilidad social también resultan positivos en comparación con lo observado a nivel nacional y en la región norte. En este caso, la ventaja de Nuevo León resulta más significativa en lo referente a la posibilidad de que las personas cuyos padres alcanzaron como máximo los estudios de primaria logren superar dicha escolaridad. En ese caso, la frecuencia con que ese grupo de la población permanece en el mismo nivel educativo que sus padres es significativamente menor que a nivel nacional y en la región norte.

Principalmente, hay dos retos por resolver. El primero consiste en asegurar que el grupo de población con el origen educativo más bajo logre, al menos, alcanzar la escolaridad promedio del estado. El segundo se refiere a la frecuencia con que este mismo grupo de personas logran ascender hasta la formación profesional. En ese caso, la entidad no presenta ventaja alguna frente a lo que se observa a nivel nacional y regional.

En cuanto a la magnitud de la desigualdad de oportunidades, Nuevo León se compara de manera positiva frente a lo que se observa tanto en todo el país como en la región norte. De hecho, la cota inferior que representa la desigualdad de oportunidades de la desigualdad en recursos económicos es 16 puntos porcentuales menor que a nivel nacional (y 14 puntos

porcentuales menor que a nivel regional). Más allá de la necesidad de abordar el problema de la desigualdad de oportunidades desde un enfoque de política pública integral, un factor que resalta de manera significativa en cuanto a la proporción de su aportación es la escolaridad de los padres. Lo anterior confirma la necesidad de enfocarse de manera particular en los dos retos pendientes derivados del análisis de movilidad educativa sintetizado en el párrafo anterior.

Por último, el módulo temático sobre cuidados reafirma la importancia de contar con un Sistema Estatal de Cuidados. En cuanto a las áreas que se deben atender, la composición por género de la carga de cuidados por tipo de población también confirma que las mujeres son las principales encargadas de las tareas del cuidado, a excepción, hasta cierto punto, del cuidado de las personas adultas mayores. Todo lo anterior tiene implicaciones significativas en cuanto a las posibilidades de participación laboral de las mujeres, pero también en otros ámbitos de la vida. Además, un resultado clave del análisis que conlleva una necesidad de atención en el diseño del Sistema Estatal de Cuidados es el de las afectaciones en la salud mental de las personas cuidadoras.

En conclusión, aunque el análisis de la movilidad social y la desigualdad de oportunidades arroja resultados positivos para Nuevo León frente a lo observado a nivel nacional y en la región norte del país, también muestra áreas de oportunidad específicas que requieren de atención desde los sectores público y privado en el estado. En particular, tanto en el ámbito educativo como en el de cuidados, Nuevo León enfrenta retos importantes.

Referencias

- Ayala Cantú, L. y Moreno Treviño, J. O. (2025). *¿American Dream en el norte de México? Migración interna y movilidad intergeneracional en el área metropolitana de Monterrey* [Documento de Trabajo CEEY núm. 11/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Borjas, G. J. (1987). Self-selection and the earnings of immigrants. *American Economic Review*, 77(4): 531-553.
- Brunori, P., Ferreira, F. G. H. y Neidhöfer, G. (2025). Inequality of opportunity and intergenerational persistence in Latin America. *Oxford Open Economics*, 4(1): i167-i199.
- Brunori, P., Ferreira, F. G. H. y Peragine, V. (2013). Inequality of opportunity, income inequality, and economic mobility: some international comparisons. En E. Paus, *Getting Development Right* (pp. 85-115). Palgrave Macmillan.
- Brunori, P., Hufe, P. y Mahler, D. (2023). The roots of inequality: estimating inequality of opportunity from regression trees and forests. *The Scandinavian Journal of Economics*, 125(4): 900-932.
- Brunori, P. y Neidhöfer, G. (2021). The evolution of inequality of opportunity in Germany: a machine learning approach. *Review of Income and Wealth*, 67(4): 900-927.
- Campos Vázquez, R. y Chiguil Rojas, F. (2024). Participación laboral femenina, servicios de cuidados infantiles y movilidad social en Nuevo León. *Ensayos Revista de Economía*, 1(1): 1-38.
- Checchi, D. y Peragine, V. (2010). Inequality of opportunity in Italy. *Journal of Economic Inequality*, 8: 429-450.
- De la Torre, R. y Espinosa, R. (2022). *Informe sobre movilidad social en Nuevo León*. Consejo Nuevo León; Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Ferreira, F. H. G. y Gignoux, J. (2011). The measurement of inequality of opportunity: theory and an application to Latin America. *Review of Income and Wealth*, 57(4): 622-657.
- Fleurbaey, M. y Peragine, V. (2013). Ex Ante Versus Ex Post Equality of Opportunity. *Economica*, 80(317): 118-130.
- Jäntti, M. y Jenkins, S. P. (2015). Income mobility. En A. B. Atkinson y F. Bourguignon (eds.), *Handbook of Income Distribution* (vol. 2, pp. 807-935). Elsevier.

- Krozer, A. y Estrada Aguilar, L. A. (2024). ¿Quién (des)cuida sus oportunidades? Género, cuidado y desigualdad social. *Ensayos Revista de Economía*, 1(1): 39-84.
- Markandya, A. (1982). Intergenerational exchange mobility and economic welfare. *European Economic Review*, 17(3): 307-324.
- Méndez-Delgado, A. y Castañuela-Sánchez, B. (2024). Movilidad social e intensidad de cuidados en Nuevo León. *Ensayos Revista de Economía*, 1(1): 123-160.
- Monroy-Gómez-Franco, L. (2023a). A note on ex-ante inequality of opportunity across Mexican regions. *Economics Bulletin*, 43(1): 295-301.
- Monroy-Gómez-Franco, L. (2023b). The importance of positional mobility for regional comparisons. *Research in Economics*, 77(3): 322-333.
- Monroy-Gómez-Franco, L., Vélez-Grajales, R. y López-Calva, L. F. (2022). The potential effects of the COVID-19 pandemic on learnings. *International Journal of Educational Development*, 91: 102581.
- Monroy-Gómez-Franco, L., Vélez-Grajales, R. y Yalonetzky, G. (2022). Layers of inequality: unequal opportunities and skin color in Mexico. *The Review of Black Political Economy*, 49(3): 230-250.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez-Grajales, R. (2023). Desigualdad de oportunidades en Nuevo León, México. *Problemas del Desarrollo*, 54(214): 77-100.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez Grajales, R. (2025). *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Ooghe, E., Schokkaert, E. y Van de Gaer, D. (2007). Equality of opportunity versus equality of opportunity sets. *Social Choice and Welfare*, 28(2): 209-230.
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. E., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). *Movilidad social, políticas de cuidados y protección social* [Documento de Trabajo CEEY núm. 01/2022]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Orozco, M. E., Espinosa Montiel, R., Fonseca, C., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2023). *Movilidad social, políticas de cuidados y protección social en Nuevo León* [Documento de Trabajo CEEY núm. 03/2023]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Palomo Palomino, L., Montemayor Aguayo, M. y Díaz Ochoa, E. (2024). *La economía del cuidado en Nuevo León: símbolo de desigualdad* [Documento de Trabajo CEEY núm. 08/2024]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Parker, S. W. y Fabian, M. (2025). *Uso de tiempo, salud mental y gasto del hogar: los efectos de ser cuidador en la movilidad social en Nuevo León* [Documento de Trabajo CEEY núm. 10/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Plassot, T., Soloaga, I. y Torres, P. (2022). Inequality of opportunity in Mexico and its regions: a data-driven approach. *The Journal of Development Studies*, 58(9): 1857-1873.
- Roemer, J. E. (1998). *Equality of Opportunity*. Harvard University Press.
- Roemer, J. E. y Trannoy, A. (2016). Equality of opportunity: theory and measurement. *Journal of Economic Literature*, 54(4): 1288-1332.

- Salas-Ortiz, A. (2024). Understanding the role of inequality of opportunity in body mass index and waist circumference among Mexican adults. *The Journal of Economic Inequality* [en línea]: 1-22.
- Salas-Ortiz, A. y Jones, A. M. (2024). Inequality of opportunity in the double burden of malnutrition in Mexico. *Health Economics*, 33(10): 2342-2380.
- Solís, P. (2022). *Desigualdad socioeconómica y escolaridad en Nuevo León* [Documento de trabajo CEEY núm. 05/2022]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Soloaga, I., Plassot, T. y Cazzuffi, C. (2025). A common framework to analyze social mobility and inequality of opportunity. An application to the core and peripheral areas of Chile, Colombia, and Mexico. *The Journal of Development Studies* [en línea]: 1-16.
- Torrealba-Rodríguez, Ó. (2024). El peso de las circunstancias en la desigualdad de oportunidades en México: una estimación sobre un conjunto amplio basado en aprendizaje automático. *Sobre México Temas de Economía*, 1(9): 160-195.
- Treiman, D. J. (1970). Industrialization and social stratification. *Sociological Inquiry*, 40(2): 207-234.
- Vélez-Grajales, R. y Monroy-Gómez-Franco, L. (2023). *Por una cancha pareja. Igualdad de oportunidades para lograr un México más justo*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias; Grano de Sal.
- Vélez-Grajales, R., Monroy-Gómez-Franco, L. y Yalonzky, G. (2018). Inequality of Opportunity in Mexico. *Journal of Income Distribution*, 27(3-4): 134-158.



Anexo 1.

Bienes y servicios incluidos en el índice de recursos económicos comparable (hogar de origen y actual)

Variables	Hogar de origen	Hogar actual
Hacinamiento	X	X
Tiene automóvil	X	X
Agua entubada dentro de la casa	X	X
Electricidad	X	
Calentador de agua (bóiler)	X	X
Persona trabajadora del hogar remunerada	X	X
Estufa de gas o eléctrica	X	X
Lavadora	X	X
Refrigerador	X	
Teléfono fijo	X	
Televisor	X	
Aspiradora	X	
Televisor por cable	X	X
Microondas	X	X
Computadora/portátil/tableta	X	X
Reproductor de DVD o grabadora de casetes	X	
Otra casa o departamento	X	X
Local comercial	X	X
Tarjeta (de crédito bancaria o departamental)	X	X
Cuenta bancaria o de cheques	X	X
Maquinaria/equipo agrícola		X
Conexión a internet		X
Terreno o predio		X

Fuente: CEEY.



El *Informe de movilidad social en Nuevo León 2025*,
publicado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias,
se editó en octubre de 2025 en la Ciudad de México.

En su composición se utilizaron las fuentes Charter,
de Matthew Carter, y Lato, de Łukasz Dziedzic.